



**16 DE FEBRERO 2023
PRIMERAS PLANAS**



Acumulan en Correos 27 años de pérdidas



Faltan custodios en la mayoría de penales estatales



Cortan red corrupta en la Cofepris; destituyen a 11 mandos



Adiós a Aeromar: cesa todas sus operaciones



García Luna queda en manos del jurado



Aeromar se queda en tierra y Femsa saca su inversión de Heineken



Cubierta de deudas, Aeromar anuncia su cierre definitivo



Cierra Aeromar por deudas millonarias



Estima SHCP 3% de crecimiento en 2023



El valor de las compras de maíz a EU alcanzó cifra récord en el 2022



Aeromar apaga turbinas ahogada en deudas por unos 7mmdp



Piden a Biden actuar con firmeza por maíz



EU deportó 707 al día, nuevo máximo



Aeromar se va a quiebra luego de 35 años en el aire



Sector Fintech modera el rugido



Documenta Yasmín Esquivel que tenía tesis desde 1985



Ayuda social para más ricos crece 4.5 veces en dos años



AMLO a abogado de García Luna: "No soy mafioso ni corrupto"



¿Una nueva concepción de la modalidad universitaria?



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Édgar Ulises Báez no se ha presentado ante el Comité de Ética de la UNAM (La Jornada, p. 12)**
- **Documenta Yasmín Esquivel que tenía tesis desde 1985 (ContraRéplica, p. PP y 4)**
- **Sobre maíz transgénico, “decisiones sin sustento científico”: el fundador del Instituto de Biotecnología (La Crónica, p. 1, 22 y 23)**
- **Festival de monólogos con participación de la UAM busca promover este género en México (Milenio, p. 3-Campus)**
- **Egresados UAEMéx obtienen el Premio Ceneval (Milenio, p. 2-Campus)**
- **Impulsan UAEMéx y AEM formación en tecnologías espaciales de avanzada (Milenio, p. 2-Campus)**
- **Transición en la educación superior, camino hacia la innovación y el liderazgo: rector de Cetys (Milenio, p. 2-Campus)**
- **Anáhuac 5.0 proyectará a la universidad hacia una nueva perspectiva (Milenio, p. 3-Campus)**
- **La UAS, pertinente con las necesidades de desarrollo (Milenio, p. 4-Campus)**
- **Arranca la primera semana de educación continua en la UASLP (Milenio, p. 8-Campus)**
- **Inician los trabajos para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 de la UABC (Milenio, p. 8-Campus)**
- **Se producirán más de 24 mil dispositivos médicos: Conacyt (La Jornada, p. 4)**

SEP

- **Analiza titular de la SEP prioridades con organismos de Educación Superior (Reflejando realidades.com)**
- **Promueve la Educación Media Superior una cultura de paz y vida saludable: Leticia Ramírez Amaya (Enlace noticias 24.com.mx)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Denuncia Morena acarreo de estudiantes en Metepec (La Jornada, p. 28)**
- **Conectarán con CFE Internet a 20 millones de mexicanos (La Prensa, p. 3)**
- **Llaman a tramitar becas de nivel básico (Ovaciones, p. 28)**
- **Expertos enseñan disfrutar la ciencia (El Heraldo de México, p. 24)**



- **Universidad de Perú quiere cerrar librería del FCE (La Jornada, p. 5)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	1	12

Édgar Ulises Báez no se ha presentado ante el Comité de Ética de la UNAM

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

El abogado Édgar Ulises Báez Gutiérrez no se ha presentado ante el Comité Universitario de Ética (CUE) de la UNAM ni le ha mandado hasta ahora ningún documento a esa instancia, en el contexto de la investigación por el supuesto plagio que se le atribuye a la ministra Yasmín Esquivel, señalaron fuentes cercanas al tema.

Como se informó ayer, el rector Enrique Graue Wiechers señaló durante un acto en la Cámara de Diputados que el lunes 13 de febrero la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya envió a un representante a entregar sus argumentos sobre el caso de plagio académico que, según el Comité de Integridad Académica de la FES Aragón, habría cometido para obtener su título de licenciatura.

En contraposición, Báez hasta el momento no se ha acercado al CUE, y aunque no hay fechas definidas por las autoridades del organismo, se espera que el plazo para entregarle documentos esté abierto durante las próximas dos o tres semanas, según las personas consultadas por este diario.

En entrevista reciente con *La Jornada*, el jurista y escritor Raúl Carrancá y Rivas, profesor emérito de la UNAM, señaló que el CUE no tiene atribuciones para fijar ningún castigo contra Esquivel Mossa, en caso de ser encontrada como responsable de plagio, pero sí debe llamar la atención sobre la posible comisión de una falta grave.

Tras alertar sobre ello, “ya sería cosa de que el órgano correspondiente del poder federal, el Senado de la República, lo tomara en cuenta” para evitar que este tipo de casos ocurran más adelante.

De acuerdo con el experto, es probable que el CUE avale las conclusiones del Comité de Integridad Científica, en el sentido de que Esquivel fue responsable de plagio, porque esta última instancia tiene las facultades y los elementos para llegar a ese dictamen.

Como se recordará, en entrevista con un medio televisivo, Esquivel señaló que no pedirá licencia de su cargo como ministra y subrayó que no tiene “nada de que avergonzarse”. La funcionaria ha rechazado en varias ocasiones haber cometido plagio académico y señaló que sus argumentos no habían sido valorados por la FES Aragón.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	2	PP Y 4

Documenta Yasmín Esquivel que tenía tesis desde 1985

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Entre las pruebas que la ministra presentó a la UNAM está el peritaje de la Fiscalía de la CDMX

El estudio forense revela que el documento fechado en diciembre de 1985 “no presenta alteraciones”

El oficio donde se rinde el dictamen pericial está fechado el 30 de diciembre de 2022. Pág. 4



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	2	PPY 4

YASMÍN ESQUIVEL DOCUMENTA QUE TENÍA TESIS DESDE 1985

LA MINISTRA DE la Suprema Corte presentó un paquete de 18 pruebas ante la UNAM para desmentir acusación de plagio

POR ELIA CRUZ CALLEJA
naclon@contrareplica.mx

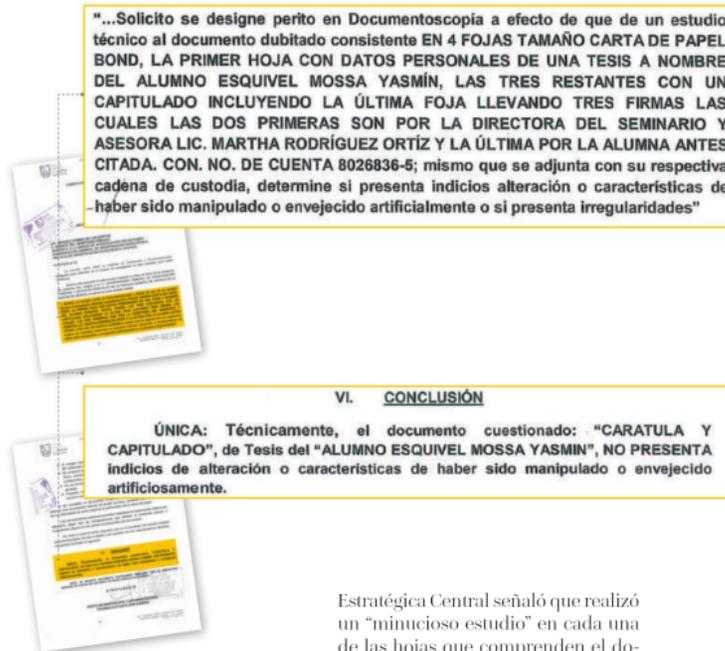
La ministra Yasmín Esquivel Mossa, quien ha sido acusada de plagiar su tesis denominada "Inoperancia de los sindicatos en los trabajadores de confianza del artículo 123 apartado A" con la que obtuvo el título de licenciada en derecho, presentó, entre otras, una prueba ante el Comité de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con la que documenta que su trabajo de investigación lo realizó en 1985.

Esquivel Mossa, que buscaba llegar a la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en el reciente cambio de titular en el que se sustituyó a Arturo Zaldívar Lelo de Larrea por Norma Piña, fue exhibida como plagaria de su trabajo universitario que presentó en septiembre de 1987 para acceder al examen de titulación, que finalmente aprobó.

Durante el proceso de acusaciones, la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón —donde ella fue estudiante— a través del Comité de Integridad Académica, determinó que la ahora ministra sí había "copiado sustancialmente" su tesis de una presentada un año antes, 1986, por un estudiante de la facultad de Derecho de nombre Édgar Ulises Báez Gutiérrez.

A estas aseveraciones se sumó el posicionamiento del propio rector Enrique Graue Wiechers, quien consideró el caso como "lamentable y penoso" además de una "práctica inadmisibles", todo ello sin dar lugar a que los señalados tuvieran oportunidad de aportar pruebas en su defensa mientras que la UNAM ya buscaba cancelar el título universitario de la ministra.

Sin embargo, a poco más de un mes —11 de enero 2023— de la resolución de "confirmación" del presunto plagio, Yasmín Esquivel Mossa aportó un pa-



quete de 18 pruebas con las que busca echar por tierra el señalamiento de que ella fue la que copió la tesis en discusión y que, además, alrededor de cuatro estudiantes tomaron los textos de su investigación para presentar sus trabajos universitarios como propios.

Una de esas 18 pruebas que la ministra envió al Comité de Ética de la UNAM y a la que *La Hogueira* tuvo acceso, se trata de un estudio forense que realizó la perito de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México Araceli Gómez de los Santos, que confirma que el documento proporcionado por Esquivel Mossa en la que se puede observar la carátula y el temario de la tesis "Inoperancia de los sindicatos en los trabajadores de confianza del artículo 123 apartado A" escritos a máquina de escribir eléctrica, con una pequeña anotación a mano en la parte superior derecha que reza "Dic 85", "no presenta alteraciones".

De acuerdo con el oficio donde se rinde el dictamen pericial en materia de documentos, fechado el 30 de diciembre de 2022, la agente del Ministerio Público adscrita a la Unidad de Investigación sin detenido de la Coordinación General de Investigación Estratégica de la Fiscalía de Investigación

Estratégica Central señaló que realizó un "minucioso estudio" en cada una de las hojas que comprenden el documento con equipo especializado, entre las que menciona retículas milimétricas, cuenta de hilos, una cámara digital, un microscopio portátil y un docucenter proyectina.

Dentro de ese estudio "minucioso" testifica que halló que: 1) el documento está hecho "en hojas de papel bond, tamaño carta, de tonalidad amarillenta y homogénea. 2) Contienen lleno dactilografiado con máquina de escribir del tipo eléctrica. 3) Al margen superior derecho presenta el texto tipo manuscrito: 'Dic 85' elaborado con grafito (lápiz). 4) No presenta tachaduras, enmendaduras, pérdida de masa del papel, fibras erizadas, obliteraciones, borraduras mecánicas o químicas, mutilaciones, entre otros. 5) No se encontraron elementos discordantes que constituyan adición de texto. 6) Presenta marca de clip al margen superior izquierdo, tanto por anverso como por reverso".

Además de todo ello, Gómez de los Santos detalla que cuando las hojas fueron sometidas al docucenter proyectina aplicando luz U.V. pudo observar que no había indicios químicos. Asimismo, que cuando se aplicó luz diascópica pudo notar la uniformidad de la masa de papel, por lo que certificó que no existen indicios de que las

hojas hayan sido sometidas a alguna alteración o manipulación que afecte el contenido del texto que tienen, es decir, la anotación "Dic 85" no fue escrita recientemente.

"Por todo lo anterior, expuesto que es el resultado de estudio integral documentoscópico llevado a efecto y de acuerdo con los razonamientos técnicos, me permito formular que: 'técnicamente, el documento cuestionado: carátula y capitulado de tesis de alumno Esquivel Mossa Yasmín no presenta indicios de alteración o características de haber sido manipulado o envejecido artificialmente", concluye la perito.

A este informe, Araceli Gómez adjunta el documento de la tesis objeto de estudio forense y en la que en la primera hoja se lee además del nombre de la universidad y de la Facultad de Aragón, el número de cuenta 8026836-5 perteneciente a la entonces estudiante Yasmín Esquivel.

Mientras que en la segunda y tercera página se concentra el "capitulado", desde la introducción, seguido del capítulo uno y todos sus subtemas, el capítulo dos y su desglose, así como el capítulo tres y cuatro. Ya en la hoja cuatro, se observan tres firmas, dos que corresponden a la asesora y directora del seminario, la maestra Martha Rodríguez Ortiz, y la otra a la entonces estudiante Yasmín Esquivel Mossa.

El resultado de este estudio realizado por la experta en documentoscopia es parte del paquete que este lunes 13 de febrero presentó un representante de la ministra al Comité de Ética de la UNAM como prueba de que "es la autora original de la tesis". Recordemos que se abrió ese espacio en el Comité de Ética dos semanas después de que la FES Aragón había determinado que sí existía plagio, pero que el rector reculó diciendo que no actuarían de manera apresurada. "Vamos abrir un espacio donde ella (Yasmín Esquivel) pueda presentar lo que le convenga e interese, no actuaremos apresuradamente en este proceso y vamos a determinar lo conducente".

Ayer, la Universidad informó que tanto Yasmín Esquivel como Édgar Ulises Báez habían entregado documentación para su defensa sobre quién, cómo y cuándo realizaron cada uno sus investigaciones. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	2	1, 22 Y 23

Sobre maíz transgénico, “decisiones sin sustento científico”: el fundador del Instituto de Biotecnología

Absurdos. En torno a la prohibición del gobierno de México de importar maíz transgénico, Agustín López Munguía, destacado investigador del Instituto de Biotecnología de la UNAM y ganador del Premio Nacional de Ciencias y Artes, señala que “es una situación preocupante porque pone de manifiesto que se están tomando decisiones sin sustento científico”.

En entrevista con *Crónica*, el científico señala los aspectos “absurdos” del decreto por el que se establecen diversas acciones

en materia de glifosato y maíz genéticamente modificado.

Es absurdo, es lo que hemos dicho por años. Partamos de la base de que estas medidas son para proteger al consumidor. Entonces porqué permitir la alimentación de animales que después se comerán las personas, si tuvieran algo dañino ¿en qué momento se “purifican” esos elementos “tóxicos” en este maíz para que ya no sea un riesgo, no tiene sentido, dice el investigador. **PAGS 17, 22 y 23**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	2	1, 22 Y 23

Veto al maíz transgénico, muestra de que México toma decisiones sin sustento científico: López Munguía

En entrevista, el científico señala los aspectos "absurdos" del decreto presidencial, que fue finalmente moderado ante las presiones del gobierno estadounidense



LA CRÓNICA DEHOY

Conacyt en 4T

Isaac Torres Cruz isaac.torrescu@gmail.com

La polémica en torno a los cultivos transgénicos, enfáticamente en el maíz, su discusión unilateral y dirigida desde Conacyt...

México "rechazó 14 muestras distintas de productos agrícolas que se le presentaron y no aportaron ninguna justificación"...

Antes de cumplirse el plazo que el gobierno estadounidense dio para que México diera sus fundamentos científicos ante la medida...

"Ha sido una situación preocupante porque pone de manifiesto que se están tomando decisiones sin sustento científico" en el gobierno mexicano...

En entrevista, el científico señala los aspectos "absurdos" del "Decreto por el que se establecen diversas acciones en materia de glifosato y maíz genéticamente modificado"...

El científico apuntó que el gobierno mexicano ha dejado a un lado la evidencia científica y las regulaciones de organismos sanitarios del país...

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador se topó ante las exigencias del estadounidense que ha exigido dar evidencia de cuáles son los riesgos que llevaron a tal decreto...

Por su parte, las academias de ciencias...



El tema de la prohibición de transgénicos está en la agenda personal de la directora de Conacyt, Elena Álvarez-Buylla. La acompaña la titular de la SEP.

nuevas herramientas tecnológicas, sin perder la enorme oportunidad y beneficios que tienen.

Tenemos una ley de bioseguridad como en otros países, que debemos utilizar para asegurarnos de que no existe un riesgo para la población en los nuevos desarrollos.

El Decreto prohíbe el uso de maíz genéticamente modificado para la masa y la tortilla (...)

Es decir que ¿no hay problema en el consumo de animales que han sido alimentados con maíz transgénico? Es absurdo, es lo que hemos dicho por años.

Tampoco están pensando en la absoluta facilidad con la que un maíz importado animales o industria pase a la cadena alimentaria directa humana...

Después de una evaluación de las autoridades sanitarias de EU, recorda López Mungía, se comprobó que la proteína que lo hacía resistente a insectos era resistente también a la degradación térmica...

"Entonces la EPA (Agencia de Protección Ambiental) la autorizó sólo para consumo animal, no humano. En dos o tres años, y con todos los ambientalistas encima para que se cumplieran estos ordenamientos..."

¿Esto se debe a que el debate no ha sido científico ni académico, sino político? Es un tema que se debatió ampliamente a principios de siglo...

Sin base científica Decisiones emocionales

Un ejemplo más que se utiliza para mostrar la importancia de la evidencia científica en la toma de decisiones en sectores como el agrícola es el caso de Sri Lanka...

"Si tomo una decisión que traerá un enfrentamiento político", dice López Mungía respecto al desencuentro comercial actual, "lo mínimo es tener elementos que permitan defenderla..."

Detrás está Conacyt, añade, que ha impulsado una política de cero uso de biotecnología moderna en la agricultura...

cias y medicina estadounidenses, añade, han documentado cientos de pruebas que desestiman los riesgos del consumo de plantas modificadas genéticamente.

"Se trata de un documento que recoge mil 800 estudios de instancias públicas privadas, laboratorios... donde queda claro que no hay este riesgo. Más aún, tenemos 30 años de consumo de maíz modificado genéticamente sin que hasta la fecha exista algo que permita alarmar o llamar la atención..."

"La mayor preocupación es que estamos tomando decisiones sin sustento científico", enfatiza el científico, "lo cual traerá consecuencias algunas directas —como dejar de importar entre 10 y 15 millones de toneladas de maíz, con impactos en la economía y la industria alimentaria—, pero más que eso es generar una política en la toma de decisiones que no escuche las evidencias científicas".

¿Esto se debe a que el debate no ha sido científico ni académico, sino político?

Es un tema que se debatió ampliamente a principios de siglo y llegamos a la conclusión de plasmar en leyes de bioseguridad los mecanismos mediante los cuales los países iban a garantizar la evaluación del riesgo de cada producto elaborado a través de estas



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	1	3

Festival de monólogos con participación de la UAM busca promover este género en México

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Centro Cultural Helénico y la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM) se unen para convocar a grupos teatrales y artistas de la escena a participar en el primer Festival de Monólogos.

Dicha colaboración tiene el objetivo de promover y difundir este género, diversificar la oferta teatral del país y activar un circuito para las artes escénicas, el cual contempla tres de los recintos más importantes en la ciudad.

Durante la rueda de prensa, Arnaud Charpentier, subdirector de Artes Escénicas de la UAM, expuso que se trata de un modelo de colaboración interinstitucional muy interesante, el cual busca apoyar a los artistas, favorecer la creación artística y abonar a la formación de públicos.

El también director recordó que aunque hace dos décadas los monólogos no eran tan bien acogidos entre el público mexicano, en los últimos años se ha dado una transformación y una apertura para este género, un ejercicio muy exigente pues requiere una perspectiva muy diferente respecto de las producciones convencionales.

Antonio Zúñiga Chaparro, director del Centro Cultural Helénico, apuntó que la convocatoria busca seleccionar nueve proyectos bajo las líneas de ópera prima, teatro para jóvenes audiencias y teatro para adultos, para cumplir una temporada de tres meses en alguno de estos espacios.

“Es una convocatoria sencilla en su formato, pero muy elocuente e importante en su articulación y su proyección. Este convenio busca apoyar una expresión que en los últimos años ha destacado de manera preponderante, tal vez por la necesidad latente de los artistas de tener un escaparate”, abundó.

Desde hace muchos años el Teatro de la Paz ha reunido a importantes artistas de la escena, quienes se presentaron y dieron temporadas memorables, por lo que está muy contento de colaborar con este espacio, que se recupera para el patrimonio de la ciudad y del mundo escénico de México.

Gerardo Luna, presidente de la SOGEM, apuntó que aunque se trata de tres instituciones con objetivos distintos, las tres confluyen en el apoyo y la pasión por el teatro y hoy más que nunca es importante encontrar puntos de coincidencia y no diferencias.



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	1	3

Por ello, el escritor y dramaturgo invitó a los amantes del arte escénico y a los que aún no se animan a asistir para que visiten estos recintos y formen parte del primer Festival de Monólogos que tendrá como escenarios el Foro 4 Espacio Alternativo, el Centro Cultural y Académico Teatro Casa de la Paz y la Sala cultural Víctor Hugo Rascón Banda.

El comité de selección valorará la trayectoria de los artistas y grupos, su planteamiento escénico y la calidad del texto dramático, el proyecto de dirección y la solvencia del equipo creativo, así como la escenografía y la facilidad logística de la producción. Las propuestas elegidas ofrecerán 16 funciones que se distribuirán en los tres recintos a programar, entre abril y noviembre de 2023.

La recepción de propuestas será hasta el viernes 10 de marzo. La selección de proyectos se dará a conocer el 20 de marzo. Para más información y consulta de las bases visite <https://cultura.uam.mx>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	1	2

Egresados UAEMéx obtienen el Premio Ceneval

Como reconocimiento al desempeño de las y los egresados que obtuvieron puntajes de excelencia en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) y el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) otorgaron por primera vez el Premio Ceneval al Desempeño de Egresados EGEL-Plus.

El rector de la Máxima Casa de Estudios mexiquense, Carlos Eduardo Barrera Díaz, destacó que las y los 61 galardonados forman parte del uno por ciento en obtener resultados de excelencia que optan por esta forma de titulación a nivel nacional, lo que da muestra que la excelencia educativa que es ofertada en esta casa de estudios.

“Los egresados de excelencia de esta casa de estudios que hoy reciben el Premio Ceneval, gracias a su elevado desempeño académico, también están contribuyendo al beneficio colectivo de todos quienes han estado involucrados en su formación al darles clase, al actualizar un programa de estudios o aportar evidencias para la certificación de la calidad de los programas académicos de la UAEMéx” abundó.

Barrera Díaz felicitó a las y los galardonados, ya que en este ejercicio por el cual accedieron a su título profesional, da cuenta de que el modelo educativo de la UAEMéx es pertinente y adecuado para que un profesional en su área de formación académica ejerza los conocimientos necesarios para desempeñar su labor.

En este mismo sentido, el Director General del Ceneval, Antonio Ávila Díaz, destacó que este premio se entrega al alumnado que alcance los niveles de desempeño sobresaliente en la sección disciplinar del EGEL Plus y en la nueva sección transversal de lenguaje y comunicación.

Abundó que este reconocimiento es un mérito, ya que solo 2 mil 310 estudiantes de más de 15 mil evaluados en todo el país alcanzaron un puntaje de excelencia académica. El Estado de México cuenta con 270 galardonados de 16 instituciones educativas; la mayor proporción de premiados son egresados de la Autónoma mexiquense, ya que 3 de cada 10 estudiantes son acreedores a este.

En representación de los 61 egresados que obtuvieron el Premio Ceneval al desempeño de excelencia EGEL Plus, Karla Lizeth Esquivel Mondragón, enfatizó que el obtener esta distinción es el resultado de la dedicación, constancia, perseverancia y disciplina que ejercieron durante los años de estudio. Además, les ofrece la certidumbre que los conocimientos obtenidos en las aulas son los necesarios para servir a la sociedad y al sector productivo.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	1	2

Impulsan UAEMéx y AEM formación en tecnologías espaciales de avanzada

La Agencia Espacial Mexicana (AEM), organismo de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT), con el propósito de formar profesionistas que estén a la vanguardia en áreas de ciencia y tecnología, impulsa con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) el desarrollo de proyectos espaciales.

A través de convenios generales y específicos con la UAEMéx, se realizan proyectos en el Centro Regional de Desarrollo Espacial (CREDES) de la AEM en la entidad mexiquense, entre los que destaca el programa piloto de apoyo satelital a la productividad agrícola, primero de su tipo en la historia del país.

En este programa académico, en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), colaboran los especialistas del Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra (LANOT) de la Facultad de Geografía de la UAEMéx.

La participación coordinada entre investigadores del Centro Universitario UAEM Atlacomulco y el CREDES, ha destacado en los congresos RVP-AI/ROC&C'2022, Electro 2022 y Congreso Nacional de Mecatrónica, organizados por la sección México del Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE), el Tecnológico Nacional de México y la Asociación Mexicana de Mecatrónica.

Las y los investigadores universitarios presentaron tres trabajos en los que se aplican técnicas de inteligencia artificial en el diseño de sistemas de alimentación y control de Nanosatélites, como el ajuste de reguladores de voltaje, la comparación de algoritmos evolutivos en el ajuste de altura de un levitador neumático y la regulación de altitud de un InnoSat a través de un controlador PID y un algoritmo genético.?

La UAEMéx también se encuentra preparando actividades académicas de formación de jóvenes en desarrollo de Nanosatélites con su equipo FlatSat AtlaCom-1, que permite simulaciones en tierra de sistemas y software para posteriores misiones y lanzamientos satelitales reales.

Como fue anunciado, el recientemente aprobado Diplomado Superior en Agricultura de Precisión, también formará especialistas en análisis y procesamiento de datos e imágenes satelitales con el objetivo de coadyuvar a la seguridad alimentaria del país.

Esta participación ha permitido a los investigadores compartir sus conocimientos y estar al tanto de las últimas tendencias y avances en el campo de la inteligencia artificial y el diseño de sistemas de control y alimentación de Nanosatélites, todo lo que



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	1	2

en su conjunto posiciona a la UAEMéx como un referente nacional en la materia espacial.

Por esta voluntad de impulso de la materia espacial, a nombre de la AEM, y a instrucción del Director General, Salvador Landeros Ayala, su Director de Relaciones Interinstitucionales Guillermo Castro Sandoval, entregó un reconocimiento al Rector de la UAEMéx, Dr. Carlos Eduardo Barrera Díaz.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	1	2

Transición en la educación superior, camino hacia la innovación y el liderazgo: rector de Cetys

En una serie de eventos que ya son tradición, Fernando León García, Rector del Sistema Cetys Universidad, compartió los avances y desarrollo institucional que se vivieron en el 2022, en los Encuentros con Medios de Comunicación en las localidades de Mexicali, Tijuana y Ensenada.

Fue acompañado por docentes y los directivos de los tres campus: Mario Dipp Núñez, Director de Campus Mexicali; Jessica Ibarra Ramonet, Directora de Campus Tijuana; y Francisco Vélez Torres, Director de Campus Internacional Ensenada.

En esta ocasión, se habló de la transición por la cual han atravesado las Instituciones de Educación Superior desde la pandemia, así como los cambios que vive Cetys al terminar su Plan de Desarrollo 2020, y dar paso al Plan de Desarrollo 2036.

Destaca la implementación del Nuevo Modelo Educativo MultiExperiencial, que se fomenta los valores de la educación Cetys, como comentó el Dr. Fernando León García:

“El Modelo Educativo Multiexperiencial es un esquema que se desarrolla partir de tres elementos: humanismo, flexibilidad y aprendizaje experiencial, este modelo contará con más alternativas educativas, tanto presencial como remota y permitirá transformar la experiencia en el aula y alrededor de la vida estudiantil”, explicó.

Asimismo, el Rector de Cetys destacó que, a lo largo del 2022, ha habido grandes éxitos en la Institución, como: participación de los alumnos en encuentros, ponencias, congresos y proyectos, tanto nacionales como internacionales; realización de congresos estudiantiles; enfrentas deportivas; eventos culturales y artísticos; impacto de los docentes Cetys como representantes educativos en encuentros nacionales e internacionales; avance institucional; infraestructura educativa y de crecimiento en los campus, como el Centro de Excelencia en Desarrollo Humano y Social en Campus Mexicali, el Centro de Excelencia en Competitividad y Emprendimiento y Centro Estudiantil, en Campus Tijuana, y el Centro en Estudios Vitivinícolas en Campus Ensenada.

De igual manera, se destacó el impacto en la internacionalización, ya que 69 por ciento de quienes egresaron de licenciatura contaron con una experiencia internacional; también, creció el programa emblema de la internacionalización en Cetys, el International Summer Program, que en el 2022 se llevó a cabo en modalidad híbrida, logrando convocar a 275 estudiantes y 12 docentes de 22 países.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	1	2

Finalmente, el rector Fernando León García enfatizó que ante la situación actual existe una migración hacia las multiversidades glocales, “esto nos lleva a atender poblaciones diversas, donde no todos aprenden igual ni al mismo ritmo, para ello hay que tener esquemas pedagógicos y modelos para públicos y estilos de aprendizaje múltiples; y lo glocal tiene que ver con seguir apostándole a que haya relevancia local pero alcance global sobre todo en ciudades como Ensenada que deben ser locales y globales también”, concluyó.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	1	3

Anáhuac 5.0 proyectará a la universidad hacia una nueva perspectiva

La visión para proyectar a la Anáhuac con una perspectiva cada vez más enriquecedora se ha denominado Anáhuac 5.0, una visión de la universidad en la que siendo diferente siga siendo la misma y que ponga a la persona al centro del uso de lo mejor de la tecnología para el bien común de la sociedad, mediante siete ejes: La universidad, el mundo del empleo, el mercado educativo y el entorno global, la docencia y la investigación, el impacto de la tecnología en el futuro, los jóvenes universitarios y la identidad católica de la institución.

Así lo expresó el Dr. Cipriano Sánchez García, L.C., rector de la Universidad Anáhuac México, al rendir su Informe 2022 a la Comunidad Universitaria. En el evento destacó el esfuerzo y compromiso del trabajo en un año que se caracterizó por las enseñanzas de la nueva normalidad. Además, realizó un recuento de los logros alcanzados, los cuales mantienen a la casa de estudios como una institución referente de la educación superior en el país.

En una etapa de reflexión con la que se cerró el año 2022 se consolidó una perspectiva valiosa que hiciera frente al futuro e identidad de la universidad para la formación de líderes de acción positiva. Por ello, ha sido especialmente estratégico continuar con la misión de ofrecer excelencia académica y una formación integral con innovación educativa apoyada en la transformación digital, el desarrollo institucional y la gobernanza, ahondó el rector.

Se recalcó también la incansable misión de la Universidad Anáhuac México de formar líderes con valores y compromiso social ante los retos y las necesidades del mundo, así como egresados que con su trabajo y testimonio transforman a la sociedad. Cabe destacar que uno de los frutos de la vinculación que tiene la universidad con las empresas es la empleabilidad, por lo que en 2022 se consolidó en el top 3 nacional del QS Employability Ranking respecto a empleabilidad de los recién egresados.

Durante el Informe, el rector presentó los logros alcanzados en 2022, un año lleno de retos, estrategias y crecimiento institucional, resaltando los siguientes datos:

En el área de licenciatura, la institución ofreció 45 programas con una matrícula total de 15 mil 140 alumnos en 18 Facultades y Escuelas.

Tuvo un incremento de alumnado de 10.5 por ciento con respecto a 2021. De acuerdo con el Modelo educativo 20-25, se inició la implementación del Programa de Competencias Digitales para los alumnos de todas las carreras.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	1	3

Este Modelo Educativo en posgrado ofrece 98 programas que incluye 18 doctorados, 48 maestrías y 32 especialidades, en modelo de clases “mixtas”, cerrando el 2022 con una matrícula de 6 mil 267 alumnos. Además, cuenta con más de 200 programas de educación continua con 3 mil 342 alumnos presenciales y a distancia.

Desde la Dirección de Posgrado y Educación Continua iniciaron actividades la Escuela de Doctorado Anáhuac, para garantizar la homologación de estándares de los programas doctorales, y el Centro de Educación Continua, para coordinar la amplia oferta de la Anáhuac México; finalmente, también se consolidó el Centro Anáhuac de Liderazgo y Formación Integral de Posgrado.

Calidad académica

La institución continúa impulsando las acreditaciones en alianza con los organismos que marcan estándares nacionales o internacionales de calidad, como el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) y los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES).

Los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) reconocieron el posicionamiento de la universidad como un referente de calidad académica con 96.3 por ciento de satisfacción y excelencia, e incluyendo en el Padrón de Alto Rendimiento a 33 programas de la universidad.

Por parte de los CIEES quedó manifiesta la calidad de los programas de Doctorado en Evaluación Educativa y Doctorado en Liderazgo y Dirección de Instituciones Educativas. Y el Doctorado en Investigación de la Comunicación, al igual que tres programas de maestría de la Facultad de Ciencias Actuariales, fueron reconocidos en el Sistema Nacional de Posgrados del Conacyt.

Internacionalización

Durante el último año se firmaron 62 nuevos convenios con universidades de Australia, Argentina, Estados Unidos, Italia, España, Perú, Francia, Cuba, Indonesia y Senegal, logrando un total de 347 convenios en 45 países.

Destaca el inicio de la primera generación de la Licenciatura en Global Management de la Facultad de Economía y Negocios, con el 100 por ciento de sus asignaturas impartidas en idioma inglés, y la Licenciatura en Engineering Management de la Facultad de Ingeniería en convenio con la universidad de Victoria en Canadá.

La universidad fue sede del Primer Encuentro de Investigadores de la Red Internacional de Universidades del Regnum Cristi con una asistencia de 250 investigadores provenientes de México, España, Chile, Italia y Estados Unidos. Se



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	1	3

finalizó el año con más de 300 investigadores consolidados que incluyen miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conacyt.

De igual manera, la Dirección Académica de Formación Integral inscribió a más de 11 mil alumnos en las materias de ADN Anáhuac. Con el objetivo de integrar el apoyo psicológico y pedagógico que requiere su comunidad, este año se creó el Centro Psicopedagógico Anáhuac que abarca Programas de Apoyo al Estudiante, la Coordinación de Orientación Vocacional y la Clínica de Psicología Anáhuac Cenyeliztli, que brindó apoyo psicológico y psiquiátrico profesional en 9 mil 89 sesiones para 982 personas.

Con estos logros, la institución refrenda su compromiso con sus integrantes, alumnos y la sociedad.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	1	4

La UAS, pertinente con las necesidades de desarrollo

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) participa en el proyecto MZT AeroSpace Park, complejo industrial aeroespacial único en su tipo en América Latina, y para formalizar esa vinculación firmó convenio con TopBrain Group, empresa inversionista y desarrolladora del proyecto.

“Cuando hablamos de una universidad pertinente, una universidad que le sirva a Sinaloa, es esto, que los sectores productivos avalen lo que estamos haciendo en la Universidad (...) toda mi confianza para esto y decirle gracias, gracias y gracias por confiar en la Universidad Autónoma de Sinaloa”, manifestó el rector Jesús Madueña Molina a los fundadores del proyecto y al representante legal de TopBrain Group, Víctor García Collado.

Durante el evento se proyectó un video del parque aeronáutico que convertirá a Mazatlán en el puerto marítimo más importante de México y el segundo más grande en América Latina, en el cual ya participan universitarios de diferentes facultades.

“Les agradezco de verdad, me quedé impresionado por lo que acabo de ver (...) tengan la seguridad que todo lo que tengamos que hacer como Universidad Autónoma de Sinaloa para apoyar en la cristalización de todo esto tienen la mano nuestra de manera incondicional, ya vi que son puro águila, puro producto de nosotros y esa es la Universidad Autónoma de Sinaloa”, enfatizó.

El rector informó al representante de TopBrain Group que la UAS cuenta con un observatorio espacial con tres telescopios en un convenio académico con universidades de Rusia, que es una institución con alto compromiso social, con presencia en todo el estado, con una matrícula de 160 mil alumnos, donde se cuida el tema de la calidad y con cultura de la evaluación externa y que se encuentra en un proceso de Reforma Académico-administrativa para actualizar los planes y programas de estudio y ofrecer a los jóvenes una oferta educativa que saque adelante las necesidades que tienen el estado y el país.

El representante legal de TopBrain Group, Víctor García Collado, consideró un honor la firma del convenio, y dijo que ya se sienten parte de la Universidad porque han formado un equipo técnico totalmente de la UAS.

“Le puedo decir que de todos los proyectos que he desarrollado a nivel mundial jamás he tenido un equipo técnico de la calidad que tengo ahora y todos salen de la UAS, con lo cual nuestra experiencia ya de por sí ha sido muy buena (...) creo que la apuesta en la licenciatura aeronáutica es muy importante, ojalá alguno de esos graduados venga a



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	1	4

estar más cerca del proyecto; nosotros, tanto Lino Suárez, como Luis Carrillo, como yo, que somos los fundadores del proyecto, le hemos apostado totalmente a Mazatlán (...) todo nuestro equipo es local y lo seguiremos haciendo, y creo que de la mano de su Universidad, de nuestra compañía y de las distintas instituciones públicas podemos conseguir que Mazatlán y Sinaloa estén en el mapa aeronáutico mundial”, enfatizó García Collado.

Entre los compromisos conjuntos del convenio están la generación, aplicación y difusión del conocimiento, oferta de espacios para estancias, estadías, servicio social y prácticas profesionales, desarrollo tecnológico, impulso al emprendimiento y la innovación; capacitación y consultoría, recepción de visitas guiadas; prestación de servicios de asesoría y tecnológicos; diseño, desarrollo y explotación de software, impulso de esquemas educativos innovadores y pertinentes, entre otros.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	1	8

Arranca la primera semana de educación continua en la UASLP

En el marco de las celebraciones por el Centenario de la Autonomía, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), por medio de la División de Vinculación Universitaria, dio inicio la primera semana de educación continua, en esta ocasión titulada Formación para la Vida, que brinda diversos talleres con diferentes instructores y líneas de conocimiento para que universitarios y público en general cuenten con herramientas sobre negocios y desarrollo de los mismos.

Cylmar Mariel Cárdenas, jefe de la División de Vinculación Universitaria, señaló que se trata de la primera semana de educación continua sin costo, en donde se tuvo un registro de aproximadamente cinco mil 600 personas y de forma presencial en los seis cursos, 500 personas.

Para esta ocasión se tienen los temas interdisciplinarios de Liderazgo y Dirección de Grupos, como son MSC CTPAT; 10 pasos para llevar tu idea de negocio al éxito; Macros y y VBA en Excel; Accountability; Tips de negocios para un adecuado desarrollo y crecimiento (marca, ubicación, operación, modelos de negocio); Desarrollando las estructuras claves y funcionales de tu emprendimiento; Diseño básico de sitios web y Comercio Electrónico y Aplicaciones del Marketing Digital.

Cylmar Mariel Cárdenas señaló que hubo inscripciones de otras universidades y de un sistema nacional, que pidió que todos sus docentes pudieran cursarlo. Aclaró que este tipo de eventos no es exclusivamente para empresarios, aunque hay algunos temas que sí son especializados, cualquier persona con conocimiento o no previo de los temas puede asistir.

En el evento de arranque de los cursos se contó con la presencia de Alejandro Javier Zermeño Guerra, rector de la UASLP, quien en su mensaje, señaló que “muchos de los que salen de la universidad piensan erróneamente que al egresar se acabó la formación, sin embargo, actualmente la competencia en el mundo laboral es complicada, y los que salen beneficiados son los que continuamente se están capacitando y recibiendo educación”.

Tras felicitar y desear suerte a las y los participantes, el rector realizó un recorrido por las diferentes aulas del Centro de Emprendimiento de la universidad, donde se desarrollan los talleres.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	1	8

Inician los trabajos para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 de la UABC

Se instaló el Consejo de Planeación de la UABC, órgano colegiado que se encarga de proponer y definir las directrices, así como la metodología para formular el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023-2027. Este documento será una guía que marcará el camino a seguir para alcanzar los propósitos de la Universidad durante la administración rectoral del doctor Luis Enrique Palafox Maestre.

La elaboración del PDI contempla consultas con actores externos como especialistas en educación superior y representantes de los diversos sectores. Sin embargo, un factor relevante es que la población estudiantil, académica, administrativa y de servicios de la máxima casa de estudios, tendrá voz a través de un foro de consulta en línea donde podrá contribuir, con sus opiniones, al fortalecimiento de su Universidad.

El rector indicó que el Consejo de Planeación funge como un órgano consultor y se encarga de proponer políticas generales para la planeación, seguimiento y evaluación del desarrollo de las actividades universitarias. “Una institución que no tiene planeación no tiene rumbo y no tiene clara su misión ni quehacer, por lo tanto, no tiene sentido su existencia”, expresó.

Por su parte, el doctor Óscar Omar Ovalle Osuna, titular de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, quien también funge como secretario técnico del Consejo de Planeación, comentó que el PDI permite documentar el estado actual de la institución y las demandas del contexto a nivel regional, nacional e internacional. Además, especifica las políticas, objetivos y acciones estratégicas a implementar para alcanzar las metas.

Una vez elaborada esta guía institucional, se presentará ante el Consejo Universitario, máximo órgano colegiado institucional donde toda la comunidad cimarrona está representada. De acuerdo con el Reglamento de Planeación de la UABC, el rector deberá presentar el PDI dentro de los primeros seis meses de su gestión.

El Consejo de Planeación es presidido por el rector y como secretario técnico funge el jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional. También lo integran el secretario general, el abogado, tesorera, titulares de algunas coordinaciones generales y representantes de las academias.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	1	4

Se producirán más de 24 mil dispositivos médicos: Conacyt

Laura Poy Solano

A fin de garantizar una salud pública en beneficio de toda la población, el gobierno federal, a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), creó la empresa SERIMédica de México, con la cual se prevé alcanzar este año una producción de más de 24 mil dispositivos médicos de alto rango, informó la directora general del consejo, Elena Álvarez-Buylla Roces.

En entrevista con La Jornada la funcionaria detalló que se trata de una compañía del Estado con alianza privada, que permitió generar una nueva industria mexicana para salvar vidas. Indicó que ya cuenta con una planta certificada por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) en la que se podrán fabricar este año 2 mil 600 ventiladores Gätsi 2.0, con una tecnología superior a los modelos más competitivos del mercado.

Además, podrá producir 5 mil 200 torres de alto flujo y 4 mil 320 concentradores de oxígeno. Para el periodo de julio a diciembre de 2023, también se prevé pueda producir mil 560 ventiladores Ehécatl 4T 1.0, con tecnología cien por ciento mexicana; así como 5 mil 376 electrocardiógrafos Kardiá, y 5 mil 760 monitores fetales inalámbricos Tlacali, con capacidad de supervisar a distancia a mujeres con embarazos riesgosos y ofrecer la posibilidad de un seguimiento digital al que puede acceder el médico.

SERIMédica de México (Seri que significa lo más rápido en lengua ópata) agregó, también generará ahorros al erario, con un estimado de 753 millones de pesos por compra de consumibles, pólizas de mantenimiento y refacciones; entre otras ventajas se contará con reparaciones y actualizaciones a más bajo costo, pues se trata de tecnología totalmente mexicana.

Un equipo de 74 jóvenes científicos y tecnólogos egresados de distintas escuelas del estado de México, donde se ubica la planta, provenientes de 30 instituciones y centros de investigación, son parte de este esfuerzo en el que participa gente brillante, con enormes capacidades, e ingenieros que creen en lo que hacen, enfatizó.

SERIMédica, firma sin intereses de lucro

La titular del Conacyt, consideró que SERIMédica de México tendrá éxito, no sólo porque produce equipos de alto desempeño a precios más baratos y competitivos, sino porque nace como una industria mexicana que tiene por accionistas al Conacyt, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y a una pequeña empresa de jóvenes



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	1	4

emprendedores, pero donde la preeminencia de las decisiones son públicas. Es una empresa con interés social y no de lucro.

Agregó que en breve el Conacyt también dará a conocer por qué el ventilador mecánico Ehécatl 4T, que junto con el modelo Gätsi, atendieron a más de 18 mil pacientes durante la pandemia, y ofrecieron cerca de 1.2 millones de horas paciente atendidas, tiene la mejor tecnología disruptiva del mundo. Queremos informar que ya estamos trabajando en proteger todas estas innovaciones en beneficio de todos los mexicanos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/02/2023	EDUCACIÓN	WWW.REFLEJANDO REALIDADES.COM

Analiza titular de la SEP prioridades con organismos de Educación Superior

Con el objetivo de impulsar los principios de la Nueva Escuela Mexicana en todos los niveles educativos, la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, encabezó un encuentro con titulares de organismos de Educación Superior, en donde se analizaron los proyectos y las prioridades planteadas para 2023.

Acompañada por el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, la titular de la SEP sostuvo que en el gobierno que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, los servidores públicos no cumplen solamente una tarea administrativa; también contribuyen a la transformación del país, que tiene como base la renovación de las conciencias.

Conminó a titulares de los organismos a contribuir con su trabajo para conseguir un país sin corrupción, que ponga por delante a los que más lo necesitan y consolidar una educación humanista, crítica y pluricultural.

Puntualizó que la labor educativa no es una tarea aislada, sino enmarcada en una propuesta general de gobierno, que pone énfasis en conseguir una vida saludable y en difundir las investigaciones que se realizan en Educación Superior en beneficio de los demás.

Finalmente, insistió en que el objetivo es fortalecer la educación que se ofrece a las y los estudiantes, por lo que es necesario continuar identificando y jerarquizando prioridades, así como fortalecer la formación hacia los propios formadores.

El subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, destacó el trabajo que se realiza en los ejes transversales de este tipo educativo, lo que representa un cambio en términos éticos-políticos, como la cultura de paz y la cero tolerancia a la violencia de género.

Asimismo, construir la igualdad sustantiva, junto con el planteamiento de la cobertura nacional, incluyendo a las mexicanas y mexicanos que se encuentran en el exterior, resaltó.

Informó que 83.5 por ciento de los estudiantes de Educación Media Superior, promedio nacional, encuentran un lugar en instituciones de Educación Superior, lo que representa un cambio histórico en el sistema de ese nivel educativo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/02/2023	EDUCACIÓN	WWW.REFLEJANDO REALIDADES.COM

Durante el encuentro realizado en la sede de la SEP, el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes Sandoval, destacó la transformación digital que impulsa la institución en todos sus procesos académicos, los cuales impactan, desde la gobernanza, la atención y captación de más estudiantes, hasta la implementación de aulas, certificados, expedientes, inscripciones y exámenes digitales, para apoyar a su comunidad y optimizar el ejercicio de los recursos públicos.

En tanto, al presentar las prioridades institucionales para este año, el subdirector Académico del Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (UBBJA), Alejandro López de Lara, dijo que en 2023 se contará con 197 sedes educativas en el país, con 51 mil 877 estudiantes y mil 400 docentes. Destacó que de las carreras que se imparten, 110 son en materia de salud.

El director general del Tecnológico Nacional de México (TecNM), Ramón Jiménez López, dijo que entre las prioridades para 2023 destacan: aplicar el nuevo modelo educativo de la institución basado en el humanismo mexicano; fortalecer y desarrollar la educación inclusiva; entregar becas a todos los estudiantes; participar en las acciones de alfabetización; aplicación del Lenguaje de Señas Mexicano en las clases, así como promover la cultura de paz en los 254 campus de la institución.

La rectora general de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Rosa María Torres Hernández, expuso que en 2023 las cuatro prioridades son: fortalecer las trayectorias profesionales de las y los maestros; cambiar la figura jurídica de la institución, y para ello se envió una propuesta al Senado; fortalecimiento de las actividades virtuales y a distancia; así como establecer la igualdad de género y no discriminación para crear espacios libres de violencia contra las mujeres.

La rectora de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), Lilian Kravzov Appel, planteó como prioridades: la atención a la demanda de Educación Superior en el país, por lo que se pretende ampliar su matrícula bajo el criterio de equidad, en al menos siete por ciento; fortalecer el programa de prevención al abandono escolar para garantizar acceso, permanencia y egreso de más estudiantes; y la actualización de seis programas educativos.

Por parte de la SEP participó el director general de Coordinación y Desarrollo Sectorial, Adrián Reyes Ancona.

Igualmente, asistieron las siguientes autoridades del IPN: el director general del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), Alberto Sánchez Hernández; el secretario ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones (POI-IPN), José Alejandro



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/02/2023	EDUCACIÓN	WWW.REFLEJANDO REALIDADES.COM

Camacho Sánchez; y el secretario ejecutivo de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas, Noel Miranda Mendoza.

<http://reflejandorealidades.com/educacion/analiza-titular-de-la-sep-prioridades-con-organismos-de-educacion-superior>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/2023	POLÍTICA	WWW.ENLACENOTICIAS24.COM.MX

Promueve la Educación Media Superior una cultura de paz y vida saludable: Leticia Ramírez Amaya

La secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, afirmó que uno de los retos en la Educación Media Superior es la construcción y promoción de una cultura de paz, estilos de vida saludables y habilidades socioemocionales para vivir en comunidad.

Al encabezar la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo del Sistema Nacional de Educación Media Superior, y acompañada por la subsecretaria de ese tipo educativo, Nora Ruvalcaba Gámez, dijo que sólo de esa manera se formarán personas respetuosas, solidarias, comprometidas con sus compañeros y con el mejoramiento de la vida colectiva, alejadas del individualismo y el desinterés por la vida de los otros.

En presencia de los responsables de la Educación Media Superior de todos los estados del país, la secretaria de Educación Pública afirmó que todo lo anterior es el objetivo de la educación humanista, crítica y pluricultural que impulsa el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Explicó que con el nuevo Marco Curricular Común de Educación Media Superior (MCCEMS) se plantea el desarrollo de una serie de habilidades, conocimientos y cultura para adolescentes y jóvenes que permita aprender a lo largo de la vida.

Dijo que el MCCEMS busca la formación de jóvenes con capacidades y conocimientos para enfrentar los retos que presenta el futuro, bajo los principios de una comunidad para el bienestar y la integración solidaria.

También busca garantizar que todas las y los jóvenes del país, independientemente de sus contextos, de género, de origen, socioeconómicas, cuenten con una base cultural que les permita constituirse como agentes de transformación social.

Finalmente, agregó que un compromiso del Sistema de Educación Media Superior es la Educación Dual, en la que se plantea la formación en la empresa a la par de la que se ofrece en las escuelas, en los distintos tipos de bachillerato.

Sistema Nacional de Educación Media Superior

El Sistema Nacional de Educación Media Superior (Sinems) es el conjunto de autoridades e instituciones educativas, procesos, instrumentos y, en general, de todos aquellos elementos que contribuyen al cumplimiento de los propósitos de la Educación Media Superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/02/2023	POLÍTICA	WWW.ENLACENOTICIAS24.COM.MX

Busca dotar de una identidad común a la Educación Media Superior a través de la organización, la coordinación y el desarrollo de todo el sistema, ampliando su cobertura, pertinencia, equidad y justicia social, promoviendo la participación activa de todos los miembros de la sociedad.

El Sinems cuenta con un consejo, que es un órgano colegiado, deliberativo, consultivo y de consenso quien es la máxima autoridad del sistema.

Esta Sesión Ordinaria del Consejo se realiza con el propósito de impulsar la Nueva Escuela Mexicana en ese nivel educativo mediante la implementación prioritaria y eficaz del MCCEMS en todos los planteles federales y subsistemas, a cargo de la SEP, así como en los planteles estatales homologados.

Se establecen, además, dos objetivos específicos: la generación de condiciones técnicas y normativas para la implementación del MCCEMS, programado para el mes de agosto de 2023.

El trabajo coordinado entre la SEP y las autoridades educativas de las 32 entidades para la aplicación de un mapa curricular común permite equiparar conocimientos, aprendizajes y capacidades de las y los estudiantes sin importar el servicio educativo al que asistan, y garantiza un mínimo de conocimientos para favorecer su tránsito escolar o ingreso al mercado laboral.

<https://enlacenoticias24.com.mx/promueve-la-educacion-media-superior-una-cultura-de-paz-y-vida-saludable-leticia-ramirez-amaya/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	1	28

Denuncia Morena acarreo de estudiantes en Metepec

Israel Dávila
Corresponsal

Toluca, Méx., La representación de Morena ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) presentó una queja en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por el presunto acarreo de alumnos de una escuela pública a un mitin de la precandidata del tricolor a la gubernatura, Alejandra del Moral Vela, realizado el pasado 10 de febrero en el municipio de Metepec, y exigió que se inicie un procedimiento especial sancionador.

Para el partido guinda, esta acción no sólo representó una flagrante violación a los derechos de los menores, sino también a la ley electoral, pues fueron llevados con engaños al acto proselitista que tuvo lugar en las instalaciones del recinto ferial de Metepec.

En su queja, Morena afirmó que a estudiantes del Centro de Bachillerato Tecnológico número 2 (CBT2), con sede en Metepec, se les mintió y trasladó en autobuses a la asamblea de Alejandra del Moral.

Originalmente se informó a los escolares y a sus padres que acudirían a una conferencia académica, y al final se les envió al recinto ferial, donde Del Moral Vela encabezó una concentración con la militancia priísta en esa demarcación.

Entre las pruebas que aportó el partido guinda hay notas periodísticas, según las cuales el 10 de febrero distintos medios de comunicación informaron del acto, en el que estuvieron estudiantes de CBT2.

El instituto político asimismo adjuntó fotos y videos que proporcionaron padres de los adolescentes, quienes presentaron formatos oficiales del gobierno del estado de México, que fueron utilizados para engañar a los estudiantes.

Según testimonios de paterfamilias, el documento con logotipos oficiales firmado por Ricardo López, director del plantel, indicaba que los alumnos acudirían a una actividad académica llamada “desarrollo de marketing”. Sin embargo, se obligó a los bachilleres a estar en el evento de precampaña de la priísta portando sus uniformes y mochilas.

Por otra parte, el pleno del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) avaló y dejó firmes los convenios de coalición y de candidatura común que registraron ante el IEEM el PRI con los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Nueva Alianza,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	1	28

y por otro lado, Morena con los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM).

Los magistrados del TEEM consideraron que los acuerdos no infringen ninguna disposición legal, como argumentaron el PRI y sus aliados, que rechazaron el convenio de candidatura común entre Morena, PT y PVEM.

Los quejosos afirmaron que ese documento violaba la cláusula 18, referente a la distribución y asignación de sufragios a favor de su candidatura común, pues supuestamente se configuraba una transferencia de votos de Morena hacia PT y PVEM, al beneficiarlos con porcentajes ficticios para obtener más financiamiento público en 2024.

Los magistrados consideraron que no hubo violación alguna, pues la cláusula impugnada sólo explica cómo se asignarán los votos que obtenga la candidata común.

También se denunció que el emblema que aparecerá en la boleta no cumplía con las especificaciones legales, pues el nombre de Morena sobresale entre sus coligados. Los magistrados también rechazaron ese argumento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	1	3

Conectarán con CFE Internet a 20 millones de mexicanos

PATRICIA CARRASCO

Con el propósito de llevar internet a 20 millones de personas que se encuentran en poblaciones inaccesibles, en regiones apartadas y marginadas, el gobierno de México puso en marcha CFE Internet para el Bienestar.

Las cabeceras municipales, hospitales, escuelas, Bancos del Bienestar y oficinas federales contarán con internet, informó la Comisión Federal de Electricidad, al resaltar que aprovecharán los 50,000 kilómetros (km) de fibra óptica instalada en la red de transmisión para conectar a la población a un nodo de internet y se prevé que se construyan 32 mil km más.

En un comunicado, anunció que el gobierno de México determinó que CFE, por su gran infraestructura de transmisión y conducción, así como su capacidad técnica, tecnológica y humana, desarrolle este enorme proyecto.

En la mañana, el director de CFE, Manuel Bartlett Díaz, subrayó que con este proyecto se beneficiarán 20 millones de personas que han estado sometidos a la marginación, siendo las y los niños, así como las y los adolescentes los más afectados, por no contar con una herramienta para el conocimiento por el solo hecho de vivir en lugares donde el acceso es considerado antieconómico o no rentable.

El funcionario federal precisó que la fibra óptica, que se encuentra en el cable de guarda de las torres de transmisión, será conectada a un nodo de internet, pasará a torres de telecomunicaciones, para después ir a radio bases y por último a los dispositivos personales para la entrega de los servicios de internet inalámbrico 4.5G a la población.



El gobierno de México determinó que CFE desarrolle este enorme proyecto /CAPTURA DE VIDEO CFE



OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	1	28

CIUDAD, NACIÓN

Llaman a tramitar beca denivel básico

El Fideicomiso Bienestar Educativo (Fibien) de la Ciudad de México llamó a los padres con hijas e hijos de preescolar, primaria y secundaria en escuelas públicas a buscar ser beneficiarios del programa "Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar", para que lleven a cabo los trámites de registro o actualización de datos antes del 28 de febrero.

"Es importante que se registren antes del día señalado para que puedan recibir sus depósitos en tiempo y forma", indicó la directora General del Fideicomiso Bienestar Alejandra Márquez. **(AIDA RAMÍREZ)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	1	24

#TLAXCALA

EXPERTOS ENSEÑAN DISFRUTAR LA CIENCIA

●
APRENDEN DE FORMA
DIVERTIDA SOBRE
MATEMÁTICAS Y ARTES

POR LISBETTE R. LUCERO



Por medio del programa Niñas con Ciencia, investigadores y académicos del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBO) de la UNAM cambian la vida de cientos de niñas y niños tlaxcaltecas.

Margarita Martínez Gómez, investigadora del IIBO, explicó que la idea surgió después del trabajo hecho en la Unidad de Atención Integral a la Mujer.

Ofrecen actividades ecológicas y de naturalismo y talleres para que aprendan de forma divertida matemáticas, español, arte y ciencias.

En esta labor participan casi 20 investigadoras y profesoras, quienes además imparten un curso en línea llamado Ciencia y Naturaleza, el cual se ofrece para las escuelas públicas y privadas de la entidad.

"Tratamos de dar las charlas nosotras directamente. Les compartimos parte de nuestra vida como científicas, buscando que las niñas y jóvenes consideren en sus perspectivas otra posibilidad de profesión, un estilo de vida diferente, más acorde con los talentos que puedan tener", dijo.

Martínez indicó que estos talleres motivan a los menores a que desarrollen sus ideas de manera libre. Compartió que los participantes pueden identificar que tiene también más posibilidades que otros infantes de zonas más favorecidas. 



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	1	5

Universidad de Perú quiere cerrar librería del FCE

Daniel López Aguilar

Los más de 15 mil libros que se encuentran en la librería del Fondo de Cultura Económica (FCE) en Lima, Perú, podrían ser echados a la calle en cualquier momento, debido a que la rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) está empeñada en cerrar ese recinto, sin el aval del consejo universitario.

Con esta acción, el sello mexicano no recuperaría su inversión inicial de casi 55 mil dólares, dijo a La Jornada Marco Barrera Bassols, director de Asuntos Internacionales del FCE.

En noviembre pasado, esa casa de estudios solicitó el desalojo de las instalaciones que la editorial ocupa en la UNMSM desde hace casi tres años. El FCE ha tratado de dialogar desde entonces con la rectora Jeri Ramón, sin embargo, ella busca a toda costa cerrar la librería, pues apenas el 8 de febrero pasado envió una segunda carta para insistir en el cierre, detalló Barrera.

“La librería –añadió– estaba abandonada cuando nos acercamos con las autoridades de esa casa de estudios que, por cierto, es la institución académica más antigua de América Latina. Por esa razón nos interesó habilitar un espacio para nuestro sello mexicano, aunque sabemos que hay limitaciones porque las universidades cierran en periodos vacacionales y temporalmente se caen las ventas.

Hubo un convenio con la universidad, no con una persona, que pactamos y cumplimos cabalmente. Somos una editorial que va a cumplir 90 años, no somos improvisados. Por lo tanto, la firma del acuerdo se cuidó mucho.

El 30 de junio de 2020 se suscribió un contrato entre la UNMSM y el FCE Perú, con el que se establecen una serie de compromisos y procedimientos para la colaboración conjunta, entre los que destacan la oferta del local por parte de dicha casa de estudios, así como el costo del reacondicionamiento compartido. La vigencia fue de cinco años.

Sin embargo, puntualiza Marco Barrera, también se firmaron algunas cláusulas en caso de que se generara alguna controversia. “El tema es que hubo un cambio de sector. En 2021, se nombró a una nueva rectora de la casa de estudios peruana, a quien por alguna razón no le gusta la presencia del FCE; desconozco sus razones, pero quiere desalojarnos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	1	5

Desde la primera ocasión que quiso expulsarnos, acordamos instalar una mesa de diálogo para resolver las diferencias, pero ésta nunca se llevó a cabo. Nosotros pensamos que la presencia del FCE en la universidad sería muy benéfica para los trabajadores, los maestros y los alumnos; ese fue el espíritu con el que se inauguró la librería.

La librería se llama José María Arguedas, en homenaje al escritor, poeta, profesor y antropólogo peruano. El diseño del recinto fue realizado por reconocidos arquitectos mexicanos, así como del país sudamericano.

“No queremos que la librería cierre. No creemos que esa sea la solución. Pero lo que no puede suceder es que una empresa del Estado mexicano sea tratada de esa manera. Nos dedicamos al libro y al fomento a la lectura, por lo que sólo exigimos respeto a nuestra labor y a las actividades culturales que el sello representa.

Los órganos colegiados de la UNMSM son los que deben valorar realmente la aportación de esta librería. Hemos sufrido algunos reveses, como la pandemia, la crisis política peruana, y ahora, que precisamente estamos reactivando nuestras actividades, sólo pedimos respetar los convenios e iniciar el diálogo, concluye Barrera Bassols.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo Universidad de Sonora y cambio estructural / Leopoldo Santos Ramírez (La Jornada, p. 21)
- Artículo ¿Apoyar a las Universidades Benito Juárez? / II / Carlos Pallán (Campus Milenio, ON LINE)
- Artículo Pensar en el cambio de la universidad / Humberto Muñoz García (Campus Milenio, ON LINE)
- Columna invitada / Rectoras en México (ContraRéplica, p. 8)
- Columna ¿Será? / Contrastes en la UNAM (24-Horas, p. 2)
- Columna Rozones / Rosaura y la UNAM (La Razón, p. 2)
- Columna Línea 13 / Alerta de huelga (ContraRéplica, p. 10)
- Columna Templo Mayor // Por cierto, que la salida de... (Reforma, p. 8)
- Columna Regla de Tres (Campus Milenio, ON LINE)

SEP

- Columna Textos y contextos / La SEP y sus lecturas libertarias (Edomex Al Día, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo Setenta aniversario de la Preparatoria 4 de la UNAM / Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, ON LINE)
- Columna Periscopio / Gobiernan sin ciencia (El Heraldo de México, p. 6)
- Columna Fronteras de la ciencia / Donan libros a zonas rurales Puebla y Tlaxcala (Ovaciones, ON LINE)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	OPINIÓN	21

Universidad de Sonora y cambio estructural

LEOPOLDO SANTOS RAMÍREZ*

En la Universidad de Sonora (Unison) se está reabriendo un debate sobre aspectos centrales de su estructura, a raíz de la presentación que hizo el gobernador Alfonso Durazo de un proyecto de ley para modificar algunos aspectos de la casa de estudios.

La idea de una reforma universitaria que internalice la democracia en la estructura universitaria y dote de representación verdadera a estudiantes y maestros es una vieja demanda que se intentó durante 40 años. El antecedente más inmediato de esta discusión está en la propuesta de reforma presentada ante el Congreso del estado por la diputada de Morena Ernestina Castro, en 2019, promovida por maestros, estudiantes y trabajadores universitarios en el gobierno de la priísta ClaudiaPavlovich.

Por supuesto, la mayoría del PRI y PAN le dio carpetazo. La actual discusión en realidad es una polémica suspendida por más de tres décadas, cuando Manlio Fabio Beltrones entonces gobernador, promulgó la Ley Orgánica número 4, en 1991, introduciendo modificaciones en la antigua ley que prepararon a la Unison para arrastrarla hacia la ideología neoliberal que empezaba a dominar el país entero. Esa ley introdujo una estructura de ocho gobiernos que van desde la Junta Universitaria, el Colegio Académico, el rector, hasta los jefes de departamento. En ese trance, Beltrones reafirmó su fama de atrabancado, violando la misma ley de

El Colegio de Sonora, llevándose al rector de entonces para imponerlo en la misma Unison. La figura Junta de Gobierno, introducida por la ley 4, abrió la puerta para que intereses económicos de fuera tuvieran injerencia en la vida universitaria, coaligándose con la burocracia universitaria, multiplicando puestos, coordinaciones y reglamentos que mantienen maniatadas las fuerzas que podrían propiciar un mejoramiento de la universidad.

En este contexto, el pasado 13 de febrero el Congreso del estado organizó un foro de parlamento abierto para escuchar opiniones de los universitarios respecto de la iniciativa de ley. Los datos vertidos por los profesores y estudiantes, verificados en fuentes oficiales de la universidad, dan idea de las irregularidades en la Unison. Hay un total de 30 mil estudiantes de licenciatura y 2 mil de posgrado. Existen 2 mil 400 plazas administrativas de tiempo completo; de ellas 900 son plazas de confianza, y mil 500 sindicalizables. Los académicos son menos de mil 200 de tiempo completo, pero unas 150 plazas están desocupadas por los requisitos exagerados de las convocatorias. La diferencia de salario entre los académicos y administrativos puede llegar a ser muy alta. Los denominados “profesores de horas sueltas” rondan entre mil 300 y mil 400, y a pesar que llevan una gran carga de trabajo académico, son quienes perciben menos salario y sin procedimientos seguros para hacer carrera docente.

Un resumen de las posiciones mayoritarias de maestros y estudiantes en el parlamento abierto complementan las irregularidades: hay un repudio a la mafia de la burocracia dorada. Hay críticas de fondo que ameritan tiempos y ritmos pausados para encontrar consensos respecto de las reformas. Existe rechazo a la formas de gobierno propuestas por la iniciativa de ley. Existe un severo repudio a la actual Junta de Gobierno y a la propuesta que la sustituye, dejando en los hechos la posibilidad de que los mismos personajes o de plano otros parecidos en intereses recuperen terreno después de promulgada la nueva ley.

Una propuesta por demás interesante y creativa es que las nuevas autoridades sean elegidas por voto universal y ponderado, a la vez que se impida la trampa de las temas propuestas por un comité para que sea otra instancia la que elija.

En este caso —se propone— la inscripción de candidatos debe ser libre. Los estudiantes piden que las inscripciones a la universidad sean gratuitas, así como la misma carrera. En la actualidad los estudiantes acumulan deudas en la universidad por miles de pesos, lo cual les impide titularse inmediatamente después de cubrir la totalidad de créditos; además, es una universidad que cobra, y no barato, por cada uno de los trámites necesarios durante la carrera o los posgrados. Es decir, opera casi como una universidad privada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	OPINIÓN	21

La sesión del parlamento abierto reveló otra cuestión importante. Fue tan mediocre el desempeño de los representantes de la burocracia, que en realidad el verdadero debate se entablará entre profesores y estudiantes simpatizantes o no de la 4T y los legisladores de Morena –hoy mayoría– que lucharán internamente por aplacar su propia conciencia de lo justamente posible. Durante el foro me impresionó el testimonio de una estudiante sobre cómo se batalla dentro de la universidad para encontrar un baño de mujeres que esté en funcionamiento, y una vez encontrado, conseguir el permiso de varias instancias para que por fin, un intendente abra la puerta. Y uno se pregunta, ¿dónde están las feministas universitarias?

** Profesor investigador de El Colegio de Sonora*



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	OPINIÓN	ON LINE

¿Apoyar a las Universidades Benito Juárez? / II

16 febrero, 2023 por Carlos Pallán

Las UUBJ son un proyecto en marcha que cuenta con muchas diferencias entre su proyección y la realidad

En la **primera parte** de este texto (19 de diciembre) se abordó el origen, desarrollo y características de estas instituciones fundadas por el gobierno federal a principios de 2019. Ahora se concluye con el tema, enfatizando lo correspondiente a qué hacer para ese apoyo.

- **Diseño y Realidad:** Algunas de las definiciones y objetivos ya mencionados en la parte I contrastan con la realidad. Así, un buen número de las características enunciadas en el diseño (“servicios de calidad”) no parecen tener una expresión cotidiana en la operación de los planteles. Entre ellas son destacables, sucintamente, las siguientes:

- **Matrícula:** según los números oficiales (Programa del Sector Educativo y IV Informe Presidencial), en el cuarto año de gestión la matrícula de 2022 es igual a la de 2019, el año inicial (32 mil). Aunque el Presidente y la coordinadora de las UUBJ, la maestra Raquel Sosa, han mencionado en varias ocasiones otros números (45 o 64 mil), lo asentado en esos dos documentos indican una situación estacionaria. ¿Problemas de registro? La meta de 300 mil al final del sexenio no se cumpliría.

- **Carencias:** Una parte de las sedes no tienen aún terreno o se encuentran en obra negra. No está completa la planta docente, hay ausentismo de maestros, no se llenan las horas de clase y no se dispone de la infraestructura adecuada.

- **Reclamos:** Las definiciones esenciales del Plan Nacional de Desarrollo y del PSE, no se están cumpliendo. La Auditoría Superior de la Federación, el INAI y la CNDH han recibido denuncias o solicitudes de alumnos, y aún varios de estos últimos han interpuesto amparos.

Significativamente, una estudiante asegura que “sólo sigue ahí por la beca de 2,400 pesos por 10 meses. No cree que sea un proyecto serio” (Reforma, 15 de agosto). Sobre titulación, no se ha establecido un modelo en esa materia. La CNDH emitió una recomendación por no entrega de título, e inclusive se han interpuesto amparos a ese respecto.

- **Eficacia y Eficiencia:** La capacidad instalada de cada plantel, en un gran número de casos, no se ha completado. En el IV Informe Presidencial se indica que dicha capacidad asciende a 126 mil estudiantes. Empero, la matrícula se mantiene en 32 mil, según ese documento de septiembre pasado.

¿Qué hacer?

Las UUBJ son un proyecto en marcha que en este año ejercería 1,357 millones. Para lo que ya está funcionando, la cantidad daría una media de ocho millones por plantel ¿Mucho o poco? Difícil saberlo a partir de notas de prensa e informes. Pero la cantidad parece exigua en términos de los señalamientos y las denuncias de alumnos (carencias y contradicciones) y ciertos grupos de profesores (precarización del



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	OPINIÓN	ON LINE

trabajo docente y despidos). A 20 meses de que concluya el sexenio esto podría marcar un punto de inflexión para corregir lo que una buena evaluación podría establecer con objetividad en torno al funcionamiento institucional y, al mismo tiempo, diseñar las correcciones pertinentes. El Organismo Coordinador de las UUBJ tiene ya un mecanismo que podría ser útil para ese propósito, ampliándolo. Me refiero a los convenios establecidos con el IPN y la Universidad Autónoma de Zacatecas.

El Presidente ha prometido que los egresados tendrían un empleo asegurado. En sus palabras: “A los que se reciban, que yo les firme su título, les voy a firmar también su plaza en el gobierno” (Reforma, 6 y 22 de agosto de 2022).

Para que esa decisión sea eficaz, socialmente hablando, se requerirá que las comunidades y población en general tengan confianza en la institución y en sus egresados. De ahí la oportunidad para emprender acciones que, en un esquema de colaboración interinstitucional, permita que las UUBJ cierren la brecha existente entre diseño y realidad. Las instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas, en una especie de cruzada nacional, podrían sumarse a esa tarea. Inclusive las propias organizaciones que las agrupan (**Anuies**, Fimpes, Alpes). ¿Una utopía?

Una utopía no. El Artículo 3º prescribe como derecho humano, aún en la educación superior: a) un principio de igualdad sustantiva; b) el desarrollo de todas las facultades del ser humano; c) la promoción de valores, como la honestidad; d) la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje. La Reforma del Artículo 3º, en 2019, postuló que el Estado proporcionará gratuitamente educación superior como un derecho de cada persona. El mandato ahí contenido sólo estará completo si tal educación es de calidad, como también allí se prescribe. Las necesidades sociales y las demandas del mercado de profesionales requerirán, como siempre, egresados bien preparados.

<https://suplementocampus.com/apoyar-a-las-universidades-benito-juarez-ii/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	OPINIÓN	ON LINE

Pensar en el cambio de la universidad

16 febrero, 2023 por Humberto Muñoz García

Hoy es indispensable analizar una transformación de la universidad pública, abriendo una discusión en las que participen las comunidades de las instituciones, así como la sociedad

Vivimos un momento crítico en la sociedad, al que me he referido en varios artículos publicados en Campus. En los últimos lustros, la ciencia y la formación de profesionistas y académicos han sido conducidas a partir de una articulación entre el mercado y el Estado, propiciada por la globalización, que enfatizó el comercio de los productos académicos, la evaluación cuantitativa del trabajo y una producción de conocimiento individualizada. El trabajo académico entró en un régimen que se ha denominado becarización (Suárez), mediante el cual se redondean los ingresos por sueldos y salarios que reciben investigadores y profesores.

Ganar méritos y la ideología de la competencia se impusieron en la vida cotidiana de los académicos. La tiranía del mérito (Sandel), publicar o perecer, recibir prestigio y estatus en varias escalas de clasificación, se volvió parte de la carrera académica e implicó la individualización para realizar las funciones universitarias. Ha sido un régimen de trabajo y convivencia que, desde un punto de vista histórico-estructural, debilitó a las instituciones (Suarez y Muñoz) y su capacidad de participar en la esfera pública, donde tienen el papel de influir sobre la dinámica social. Se agregó la pandemia, el confinamiento y las tecnologías de la comunicación, que afectaron el modo de operar del personal académico y de las instituciones. Las universidades permanecieron cerradas un tiempo.

Para salir de la crisis, y de los efectos de la pandemia, se requiere de universidades públicas renovadas, muy activas, para que la articulación de las mismas a las necesidades sociales, económicas, políticas y culturales, ocurra en apoyo a un nuevo modelo para el desarrollo, en el que la universidad brinde respuestas a las demandas emergentes de la sociedad, que a su vez sirvan de impulso al cambio universitario.

En los últimos cuatro decenios hubo debate sobre la universidad en todo el mundo. A partir de asomarnos y recuperar parte del mismo, hoy es indispensable repensar el cambio de la universidad pública, abrir la discusión con autoridades, cuerpos colegiados y comunidades disciplinarias, dialogar sobre qué cambios se requieren hacer a la organización institucional que renueven a la universidad. Que le permitan pasar a un estadio más apropiado, a nuevas condiciones de trabajo, con estructuras y prácticas que estimulen la existencia de múltiples formas cognitivas de la realidad, mediante la suma e intersección disciplinarias, en proyectos colectivos. Que hagan avanzar el conocimiento científico, por un lado, y brinden respuestas racionales a los problemas grandes y pequeños del país, por el otro, a partir de proyectos colectivos, sancionados por órganos académicos plenamente reconocidos.

La creación de núcleos, seminarios, laboratorios, redes, etcétera, y otras agrupaciones flexibles en las que sus miembros realicen todas las funciones universitarias, es un camino que se puede explorar. Lo mismo que pasar de la evaluación de personas a la de instituciones, bajo el principio de que las condiciones de trabajo que brindan éstas últimas tienen un gran peso en la producción, transmisión e innovación del conocimiento, que lleva a cabo el personal académico.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	OPINIÓN	ON LINE

Las universidades públicas en el país forman parte de un subsistema del conjunto de educación superior. Este subsistema es muy heterogéneo en sus capacidades para producir conocimiento, vinculadas al subsidio que reciben. Hay una decena de universidades que destacan por sus trabajos y recursos, de ahí que puede sugerirse que en el cambio institucional de las universidades se tenga en cuenta la posibilidad de interconexión institucional de tal manera que las universidades más avanzadas hagan proyectos docentes y de investigación con las menos avanzadas, y que la cooperación sirva al desarrollo institucional y a elevar intelectualmente a la academia. Afianzar el posgrado y la generación de conocimiento. El intercambio de personal académico es una medida esencial que debe facilitarse.

A seguir, en el futuro próximo, es posible que se acentúen las presiones de cambio institucional desde fuera de México. El avance del conocimiento a escala internacional, que pasa por las universidades de investigación (Marginson y Ordorika), implica que las sociedades requieran de información rigurosa para casi todas las esferas de la vida. La dinámica de la ciencia y el conocimiento a nivel mundial es un factor clave que dinamiza la investigación en cada universidad, lo mismo que el avance y uso de tecnologías para investigar y enseñar.

La docencia híbrida y a distancia cobró peso desde la pandemia y actualmente abre la posibilidad de hacer discusiones y proyectos con académicos que residen en distintos puntos de la geografía. Aprovechar los avances tecnológicos para educar a más personas y para dar y recibir conocimiento de otras latitudes es algo que se tiene que contemplar en el cambio institucional de las universidades mexicanas.

Finalmente, la discusión del cambio tiene que tocar la administración, las relaciones entre autoridades y comunidades, los mecanismos de representación en los órganos de decisión, y muchas más cosas que refieren a las relaciones y prácticas del poder universitario. Pero esto apenas comienza.

<https://suplementocampus.com/pensar-en-el-cambio-de-la-universidad/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	NACIÓN	8



Rectoras en México

La Dra. Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara es una connotada investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit que nutre el debate a partir de una pregunta con la que titula su trabajo: “¿Por qué no hay rectoras en México? Construcción de liderazgos de mujeres en seis universidades públicas de: Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Sinaloa”. Un volumen -muy interesante- compuesto por 315 hojas con el sello editorial de Juan Pablos Editor, 2021.

En la obra en cuestión, quince plumas especializadas se dan cita para documentar testimonios de trabajo académico que fuerzan a iluminar espacios que, se niegan a ser transparentes y siguen “durmiendo el sueño de los justos” en las agendas públicas, por ejemplo; la normalización de brechas de desigualdad; los controles verticales; liderazgos fraccionados; anacronismos culturales; discriminación por sexo; violencia política; roles estereotipados por género, entre otros vicios arraigados en la filosofía del buen salvaje.

Bajo esta narrativa de hacer visibles los desafíos y obstáculos sobre los liderazgos femeninos, se puede sostener que las reglas informales siguen imperando en la cultura política, sobre todo por la cosmovisión andrógina de las estructuras latinoamericanas que cultivan parcelas de cálculo egoísta, en el que la sombra del rechazo y el sesgo versus las féminas, se presentan hasta en las Instituciones de Educación Superior (IES) que, deberían ser los bastiones democráticos por excelencia.

En este orden de ideas, la gramática del siglo XXI en el mundo, tiende hacia ecosistemas más inclusivos y democráticos, pero no es así. Algunos de los factores que dificultan cargos de responsabilidad, incluidos los espacios en las rectorías son: “la alta politización; obstáculos por cuestiones personales; obstáculos para otras mujeres; rechazo de los hombres; demasiadas exigencias”. Pero quizá lo que más se subraya es que existe una categoría definida “violencia intrínseca por gestión” que consiste, principalmente en



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	NACIÓN	8

“invisibilizar el trabajo de gestión de las mujeres; malos tratos; despidos sin justificación; apreciar el trabajo por la apariencia física, así como minimizar el liderazgo femenino”, entre muchas otras. Lo irrefutable es que el “establishment” del boicot demuestra el máximo afán de afianzar ecosistemas político-académicos caducos.

Por otro lado, existen algunos casos de éxito (pocos, por cierto) en el que las sillas académicas de decisión las ostentan mujeres. Para muestra un botón; en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de los 16 espacios que ocupa el Consejo Nacional solo cuatro son para mujeres; lo que corrobora la Dra. Pacheco haciendo mención que el “socializar en cargos administrativos; generar el deseo de estar en la administración; parecer honrada; parecer inteligente; saber hacer las tareas; estar capacitada con dos licenciaturas; tener reconocimiento nacional e internacional; trabajar con integridad”, son claves para lograr la máxima silla académica.

De lo anterior, se puede intuir que habrá una segunda parte en esta interesante investigación; quizá ahora con el testimonio de aquellas rectoras que han logrado asumir los retos de dirigir a la masa crítica universitaria y además implementar de manera eficaz, los cambios que se producen desde las políticas nacionales y la urgencia de llevar la ciencia básica y de frontera a la resolución de problemas societales. Tarea no menor de cara a una comunidad que viaja a velocidades vertiginosas. Dicho sea de paso, aún falta mucho por analizar para responder con certeza el ¿por qué no hay rectoras en México?

- Colaborador de Integridad Ciudadana, Coordinador del Doctorado en Ciencia Política del Centro Universitario de la Ciénega - UDG. Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara, co expertis y posgrados en estudios políticos y gobierno, filosofía política y educación.
@magdielgmg / @Integridad_A



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	LA DOS	2

[¿SERÁ?]

Prueba de fuego

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** inaugura hoy, al fin, la obra de conexión con el AIFA "Camino a Tonanitla". Ya algunos dicen que está vía de acceso al AIFA podría ser la definitiva para conocer si en verdad se convertirá en un **aeropuerto** funcional o se queda corto... a casi un año de su apertura. ¿Será?

Reglas a conductores

La Comisión de Movilidad en la **Cámara de Diputados** realizará un foro de Parlamento Abierto para construir consensos respecto a la expedición de **licencias** de conducir en el país. No se trata de una licencia única, sino de homologar criterios y **requisitos** a escala nacional para su obtención. La idea es garantizar que quien esté detrás de un volante sepa lo mínimo básico para conducir sin importar donde haya obtenido su licencia. ¿Será?

Sociedad civil actúa ante migración

Ante la problemática que genera en la **frontera norte** el fenómeno migratorio que no es atendido por las **autoridades**, la sociedad civil organizada ha empezado a tomar acciones al respecto. Por ejemplo, nos cuentan que en el municipio de **Reynosa, Tamaulipas**, se ha disparado el índice de **enfermedades** de transmisión sexual y de **embarazos** adolescentes; de ahí que la asociación denominada "Nuevos Líderes" haya iniciado actividades que incluyen distribuir preservativos, tratamientos anticonceptivos y ginecológicos, así como convivencias con los asentamientos de migrantes que ocupan cada vez más espacios en las plazas del centro de la ciudad, habría que decir al Gobierno: a ver a qué hora... ¿Será?

Poblanos por el medio ambiente

En el estado de **Puebla** inició la carrera por abanderar proyectos de regulaciones **medioambientales** o de economía circular, luego de que el **Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI)** diera a conocer que el sector productivo de la entidad se ubica entre los de mayor rezago en materia de reciclaje. El gobernador, **Sergio Salomón Céspedes**, exhortó a los alcaldes a implementar acciones de reúso; el senador **Alejandro Armenta** participó en la Cámara Alta en el desarrollo de la iniciativa de la **Ley General de Economía Circular**, y el diputado **Ignacio Mier** tiene en sus manos la aprobación final de este ordenamiento federal durante el actual periodo de sesiones, parece que se consolida en ese estado el interés por un mejor medioambiente. ¿Será?

Contrastes en la UNAM

En el conocido caso del supuesto **plagio** de tesis en la UNAM, resultan interesantes las posturas que han adoptado los participantes de la trama. Mientras la ministra **Yasmín Esquivel** ha preferido guardar silencio y evitar dar declaraciones para que el **Comité de evaluación** de la máxima casa de estudios lleve a cabo el debido proceso de evaluación de pruebas, el **rector Enrique Graue** ha continuado emitiendo comunicaciones sobre el tema, violentando así nuevamente la presunción de inocencia y la protección de datos personales de los involucrados. ¿Será?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	LA DOS	2

Rozones

Rosaura y la UNAM

Con tanto ruido por todas partes, pasó casi inadvertida la salida, el martes, de **Rosaura Ruiz Gutiérrez** de la Secretaría de Educación de la CDMX. No deja de llamar la atención la forma en que se fue: no la corrieron, tampoco renunció por presiones ni por cuestionamientos a su trabajo que, a decir de muchos, era bueno. Dejó por decisión propia, dijo, para regresar a la UNAM, en donde tiene una trayectoria como académica e investigadora de muchos años. Y dijo una frase que hizo levantar las cejas a más de uno: "Quiero seguir ayudando desde la institución educativa". ¿Eso qué implica? ¿Hasta dónde está dispuesta a llegar en la máxima casa de estudios para seguir ayudando? Rosaura ya compitió en dos ocasiones por la Rectoría, que se renueva en noviembre de este año. ¿Va por el tercer intento? Ya se verá.

Alcalde de Tula, denunciado

Y quien se encuentra bajo fuertes cuestionamientos que ya derivaron en denuncias es el alcalde de Tula, Hidalgo, **Manuel Hernández**. Lo anterior, nos comentan, derivado de una revisión de las finanzas municipales en las que organizaciones ciudadanas han advertido presuntos malos manejos y corrupción. Señalan, por ejemplo, el caso de familias del municipio que no recibieron ningún tipo de apoyo por las inundaciones que provocó el desbordamiento del río Tula en septiembre de 2021, a pesar de que, se ha señalado, sí hubo fondos para ese fin: poco más de 48 millones de pesos, de los cuales 37 se destinaron, pero a gastos de fumigación y jardinería. A ello se agrega el episodio en el que fue denunciada la entrega de colchones por parte de la administración municipal infestados de chinches. Y, nos dicen, falta más.

Más cercanía Federación-estados

Buenas señales de colaboración entre el Gobierno federal, representado por el titular de Gobernación, **Adán Augusto López**, y los estatales, encabezados por sus gobernadores se dan estos días con la firma de convenios de concertación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública. Fue en ese marco que **Mara Lezama**, gobernadora de Quintana Roo, destacó que los recursos para su entidad se destinarán al fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública, al equipamiento del personal, a la capacitación y profesionalización, a la operación de centros penitenciarios y de internamiento para adolescentes, así como el sistema de atención a llamadas de emergencia. Además, resaltó la colaboración de los tres niveles de gobierno y, principalmente, el hecho de que haya una apuesta central hacia la prevención. Por ese lado se está dando, nos comentan, una buena articulación de esfuerzos y trabajos conjuntos en favor de la seguridad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	LA DOS	2

Revés a Mario Delgado

Quien ayer recibió un coscorrón fue el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**. Y es que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la separación de su cargo de la presidenta del Consejo Estatal del guinda en Coahuila, **Yamillé Mtanous Castaño**, quien había sido sancionada por apoyar las aspiraciones de **Ricardo Mejía**. La resolución del TEPJF es contundente cuando dice: "Las medidas cautelares adoptadas no se basan en ningún artículo del Reglamento de Sanciones". El Tribunal le dio a la Comisión Nacional de Honor y Justicia de Morena 48 horas para que se vuelva a pronunciar, ahora sí con argumentos sólidos. Este revés a Delgado no hace sino ahondar aún más la crisis de la 4T en Coahuila, algo que no han sabido procesar las cúpulas y que observan atentos y sonrientes, nos dicen, sus adversarios electorales.

Enfrenón al absurdo

Vaya sainete el que se armó con la ocurrencia de algunos diputados de la 4T que, en un intento por agradar a las cúpulas, impulsaron una reforma absurda para incrementar las penas por injurias al Presidente. Y fue precisamente el aludido quien frenó de golpe ese proyecto de reforma a la Ley de Imprenta que se cocinaba en San Lázaro. "No lo necesito", dijo un sorprendido primer mandatario. Y claro, la reforma murió antes de nacer. Que no es parte de la agenda de Morena, aclaró el coordinador de este partido en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**. Que fue un "error estratégico", consideró su similar del Senado, **Ricardo Monreal**. Ya las organizaciones de la sociedad civil se preparaban para emprender una campaña en contra de esa iniciativa completamente injustificada y de un gran talante autoritario. Pero para bien de todos, se impuso la sensatez.

¿Monreal y Sheinbaum juntos?

Nos recomiendan revisar con lupa una declaración que hizo ayer el coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**. Dijo que prevé ver "en breve" a la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, para plantearle el tema de Plaza Pasteur. Se trata de un espacio ubicado afuera del Senado que colectivos convirtieron en jardín canábico y plantaron en él marihuana desde hace tres años. Los activistas ya se retiraron, por ahora las diferentes fuerzas en la Cámara alta acordaron buscar su recuperación. Lo relevante, nos dicen, es que el asunto se puede convertir en el motivo –algunos dirán en el pretexto– para que suceda lo que parecía imposible: que se reúnan Sheinbaum y Monreal. Ya el zacatecano tuvo un gesto hacia la mandataria recientemente, al invitarla a la plenaria de la bancada de Morena. Y ahora podría venir un encuentro sólo entre los dos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	CIUDAD	10

Línea 13

MORENA LLAMA A PANISTAS A DENUNCIAR A GARCÍA LUNA

•Morena llamó a algunos panistas a que, en un acto de reflexión y congruencia, rompan el silencio y denuncien las actividades ilícitas que se dieron en los sexenios de **Vicente Fox**, **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto**, cuando **Genaro García Luna**, estuvo al frente de las tareas de seguridad del país. Personajes como **Xóchitl Gálvez**, que fue compañera de gabinete de **García Luna** en el sexenio de **Vicente Fox**, **Margarita Zavala** o **Lía Limón**, fueron señaladas por la dirigencia morenista capitalina, ya que en esas administraciones ostentaban algún cargo público o que por su parentesco pudieron tener información, por lo que calificó de lamentable que hoy finjan y sean omisas ante el caso. Consideró que decir lo que vieron, supieron o escucharon sería una buena forma de reparar el daño que hicieron sus jefes o familiares.

PERMISOS MENSTRUALES

•El Congreso de la Ciudad aprobó una iniciativa para modificar la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, que busca dar permisos menstruales de 2 días al mes. De prosperar la propuesta enviada al Congreso Federal los centros de trabajo tendrían que dar "permisos menstruales de dos días al mes, con goce de sueldo" a las mujeres y personas menstruantes que tengan dismenorrea primaria o secundaria que resulte incapacitante para acudir a laborar. El dictamen prevé que para acceder al permiso menstrual "se deberá presentar un certificado médico expedido por una persona especialista en ginecología, preferentemente de una institución del Sistema Nacional de Salud Pública", en el que se señale el padecimiento.

ALERTA DE HUELGA

•Este jueves se realizará la última cita conciliatoria ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje entre la Rectoría de la UACM y el Sindicato Único de trabajadores de la UACM, para tratar de llegar a un acuerdo en cuanto a las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo. De acuerdo a las versiones del SUTUACM no han prosperado las negociaciones porque la Rectora "quiere imponer su propio contrato". "Vemos claramente como esta administración le abona cada vez más al estallamiento de una huelga en la que los trabajadores y los estudiantes, serán los primeros afectados", señaló la Secretaria General de ese sindicato, **Mtra. Gabriela Barrueta**. Por lo que se dice que cada vez está mas cerca una posible huelga.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	OPINIÓN	8



EN TIEMPOS de elecciones, importa quién está, pero a veces importa más quién no está. El domingo pasado fue muy notoria la ausencia de **Claudia Sheinbaum** en el cierre de precampaña de **Delfina Gómez** en el **Estado de México**.

SOBRE TODO porque la **jefa de Gobierno** lleva meses en campaña, tratando de ser el ajonjolí de todos los moles morenistas. Sin embargo, el fin de semana no se animó a ir a la zona conurbada de la **CDMX** a acompañar a su compañera de partido... como si lo hizo **Adán Augusto López**.

QUIENES SABEN cómo se cocina la barbacoa en Texcoco dicen que la ausencia de Sheinbaum no fue voluntaria, sino necesaria. Que después de los accidentes en el Metro, su presencia e imagen no tienen buenas calificaciones entre la población metropolitana, por lo que le resta simpatías –y no le suma– a **Delfina Gómez**. ¿Será?

• • •

POR CIERTO que la salida de **Rosaura Ruiz** del gabinete de **Claudia Sheinbaum** puso a rugir inquietos a los pumas de la **UNAM**. Y no es para menos, pues dejar la **Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación** la habilita para buscar la **Rectoría**.

LA AHORA ex funcionaria se apresuró a aclarar que si bien regresa a sus actividades académicas, no está interesada en volver a competir para ser rectora; ya lo hizo y perdió en 2007 y 2015. Pero como este año concluirá el segundo periodo del doctor **Enrique Graue**, los aires sucesorios se están calentando en el **Pedregal**. De ahí que el regreso de la doctora **Rosaura Ruiz** está causando mucha expectativa.

• • •

MÁS QUE un tornillo, se le zafó un engrane a la **Cámara Nacional de la Industria de la Transformación**. Este organismo empresarial busca renovar su dirigencia, pero quien gane presidirá un pleito de bandos y de bandas, además, con serios problemas de sobrevivencia.

YA SÓLO quedan dos contendientes: **José Manuel Sánchez Carranco**, quien fue tesorero de **Canacintra**; y **María de Lourdes Medina Ortega**, quien ha sido dirigente de mujeres empresarias. A esta última se dice que la apoyan dos ex presidentes de la Cámara, **Enoch Castellanos** y **Rodrigo Alpízar**, sobre quienes pesan fuertes acusaciones de irregularidades, por lo que necesitan alguien que les cubra las espaldas.

LA ELECCIÓN será el 1 de marzo, pero si la rebatinga sigue como hasta ahora, es muy probable que el conflicto caiga en manos de la **Secretaría de Economía**. Y ahí sí, a ver quién se atreve a hacer enojar a **Raquel Buenrostro**.

EN BUSCA de ocupar el escaño 128, este domingo serán las elecciones extraordinarias para una senaduría de **Tamaulipas**. El estado se quedó sin uno de sus representantes debido a que **Américo Villarreal** pidió licencia para buscar la gubernatura y su sucesor, **Faustino López**, falleció.

POR PARTE de la alianza **PAN-PRI-PRD** va la ex diputada **Imelda Sanmiguel**. El abanderado de **Morena** y el **PT** es **José Ramón Gómez Leal**, que además curiosamente es cuñado de... ¡el ex gobernador panista **Cabeza de Vaca**! Qué bonita familia.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	OPINIÓN	ON LINE

Regla de tres 985

16 febrero, 2023 por Carlos Reyes

Tregua entre gobierno y universidad en Sinaloa, merecido homenaje a Fernando Serrano Migallón y otros sucesos del panorama universitario

Oportuno pronunciamiento. Luego de las diferencias y las tensiones que se suscitaron en la **Universidad Autónoma de Sinaloa** (UAS) y el gobierno del estado, por la presunta intención de modificar la Ley Orgánicas de esta casa de estudios, finalmente parece que se firmó una tregua y ambas partes buscan limar asperezas y trabajar en bien de la educación superior del estado y la región. Esto, luego que el gobernador Rubén Rocha Moya se reunió con el rector Jesús Madueña Molina. Rocha Moya le externó su apoyo incondicional a la máxima casa de estudios de la entidad. Afirmó que habrá respeto absoluto a la autonomía universitaria. Incluso aprovechó para recordar cómo en ocasiones anteriores ha contribuido para resolver algunos problemas financieros que ha encarado la UAS. Un gesto que fue bien entendido por el rector de la institución, quien secundó el llamado a trabajar unidos más allá de malos entendidos.

Trayectoria ejemplar. Hoy por la tarde, la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación A. C. rendirá un merecido homenaje a Fernando Serrano Migallón, con motivo del Premio Nacional de Artes y Literatura que le fue conferido hace unos meses. La cita es a las 19:00 horas en la Capilla Gótica del Instituto Cultural Helénico. Estarán ahí para comentar el camino y los logros del exdirector de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Sarukhán Kermes, exrector de esta casa de estudios, y quien hace poco estaba al frente de la Comisión Nacional para el Uso y el Conocimiento de la Biodiversidad (Conabio); Eduardo Matos Moctezuma, arqueólogo e investigador emérito del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), entre otros académicos. Desde aquí una felicitación a Serrano Migallón, quien ha marcado una ruta en la academia y el conocimiento de este país.

Imperdible y necesario. Otro encuentro del que surgirán muchas aristas de lo que viene en el terreno de la investigación y la ciencia, es el que organiza el Sindicato del Personal Académico del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) y la Asamblea Académica Permanente de este sitio. Las "Mesas de Diálogo sobre la Iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación" tendrán la participación de Sergio López Ayllón, exdirector del CIDE y cuya renuncia fue la punta de esta madeja que después trastocó el devenir y la gobernabilidad de este centro de estudios, así como Catherine Andrews, quien fuera secretaria académica, y cuya separación del cargo también contribuyó al malestar de alumnos y académicos. Vale la pena escuchar lo que tienen que decir, sobre todo cuando en el CIDE opera desde hace meses una camarilla que, más allá de impulsar una mejora y continuidad de la gran labor que ahí se desarrollaba, ahora apuestan por ideologizar los planes de estudio y la formación de quienes acuden a las aulas del centro.

Lo que viene. El problema en el CIDE no se resolvió de la mejor manera y muchos sectores al interior, y quienes tuvieron que abandonar el barco ante las amenazas y el entorno adverso que se fue construyendo en los últimos años, advierten que la transformación de este centro de estudios no ha concluido. Saben que la falta de respeto a los estatutos y reglamentos, así como la imposición de funcionarios sin las credenciales académicas pertinentes para operar desde ahí, es solo el principio. El



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	OPINIÓN	ON LINE

papel del CIDE como instrumento de movilidad social y superación profesional que rindió frutos desde su creación, va quedando atrás. Ahora, elementos como Ruth Alejandra Dávila Figueroa, en la Coordinación de la Maestría de Periodismo y Políticas Públicas, es uno de esos alfileres que se incrustaron a modo para demoler los cimientos del CIDE. Por eso es fundamental escuchar a quienes, desde un punto de vista crítico, saben lo que ocurre al interior.

Valiosas conclusiones. Hace unos días, en la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx) se llevó a cabo la reunión anual de coordinadores y secretarios de las Redes de Colaboración Académicas de la Región Centro-Sur de la **Anuies (Anuies)**. Dicho encuentro, donde se analizaron los retos que se tienen en la materia, estuvo encabezado por Serafín Ortiz Ortiz, rector de la UATx, y José Luis Cuevas Nava, Director de Órganos Colegiados de la ANUIES, quien ha sido una pieza fundamental en el trabajo que ha realizado la asociación en los últimos años. Una pieza clave que, sin duda, el ahora Secretario General Ejecutivo, Luis Armando González Placencia debe considerar para reforzar la labor y el proyecto que emprenderá desde las oficinas de Tenayuca.

La historia inicia apenas. Quien piense que la renuncia de Rosaura Ruiz Gutiérrez a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México no tiene jiribilla, no alcanza a vislumbrar lo que viene en los próximos meses. Habrá que leer su mensaje donde asegura que regresará a la **UNAM** para, desde ahí, continuar colaborando y ayudando al gobierno local. Al buen entendedor pocas palabras. Esto apenas es el atisbo. Pronto tendremos más noticias de Ruiz Gutiérrez y su regreso a la máxima casa de estudios. Aunque muchos piensen que es muy temprano para elucubrar, los que saben del tema aseguran que sale en buen momento para lo que viene.

<https://suplementocampus.com/regla-de-tres-985/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	EDITORIAL	2

Textos y contextos

Miguel Alejandro Rivera

La SEP y sus lecturas libertarias

A inicios de febrero, causó comentarios diversos, que escalaron hasta la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, el hecho de que la Secretaría de Educación Pública recomendara a docentes leer textos de Marx, Lenin, Gramsci, Marcuse, Foucault, De Sousa Santos, Freire y Bakunin, entre otros.

Quién haya creído que esto era incorrecto, controversial o malintencionado sólo demuestra que no ha leído a dichos autores o que, en su defecto, la consciencia de clase le afecta a sus intereses políticos, capitalistas o empresariales.

Y es que en un país como México urge dicha consciencia, que bien puede emanar de textos escritos por cualquiera de los autores antes citados. Es importante que los profesores de educación básica posean éstas referencias, y más aún, que las compartan con los niños. ¿Por qué? Pues en principio, el saber la diferencia entre burguesía y proletariado es importante en un país donde según el Coneval, existe un 43 por ciento de población que vive en pobreza.

Asumirse como proletariado no es una cuestión de conformismo, si no de claridad. Es decir, si entiendo que mi condición es esta, no trabajaré, forzosamente, para tener un auto del año, ropa de marca muy cara, lujos que no necesito, lo que evitará que pida créditos a los bancos, a las concesionarias y así mejor ahorre o aprenda a manejar mi dinero con mayor inteligencia. El saberme proletariado me ayudará a no pensar en que las empresas y las marcas son mis amigas, entonces pediré derechos laborales y no me dejaré embaucar con productos costosos que no valen lo que cuestan.

Personajes como Marx, que antes que otra cosa fue un periodista y filósofo humanista, pugnaban porque los trabajadores tuviesen lo que hoy son prestaciones como jornadas no mayores a ocho horas, días de descanso, vacaciones, aguinaldo, porque el obrero necesita tiempo de esparcimiento, momentos familiares, requiere alimentar su cultura y recabar energía para realizar sus labores.

Bakunin, uno de los padres del anarquismo, habla de libertad e igualdad en sus textos. El anarquismo no es lo que dicen los noticieros cuando algunos radicales rompen vidrios en las manifestaciones: habla de amor, de fraternidad, de apoyo mutuo, del cuidado a las mujeres embarazadas, los ancianos y los niños.

Paulo Freire... Quien se queje de que a los profesores se les sugiera leer a Freire tiene un severo problema en sus conocimientos teóricos. La pedagogía que el autor brasileño propone se basa en empoderar al estudiante, en no verlo como un escucha inerte, sino como

un actor activo y crítico en su propio proceso educativo; analizar no únicamente la información que conoce el educando, sino los conceptos con los que cuenta y cómo los aborda epistemológicamente. La alfabetización como el inicio de la libertad.

Ni qué decir de Foucault, filósofo francés de nuestros tiempos que se enfocó en estudiar al marginado social; Vigilar y castigar, uno de sus trabajos más populares, debiera ser de urgente consulta para comprender los sistemas de opresión a través de la historia y cómo podemos liberarnos de ellos. Si entendiéramos mejor su idea del panóptico, seríamos más cuidadosos del uso que le damos a las redes sociales de internet.

Quienes están a cargo de esto es Marx Arriaga, director de Materiales Educativos, y el subdirector Sady Arturo Loaiza, que proponen que los maestros promuevan, precisamente, 'la libertad de los educandos'. ¿Lo algunos critican a estos personajes? Son exfuncionarios de Venezuela, relacionados al chavismo. Reducir sus ideas al vínculo con el país que ha sido el "villano favorito" de Occidental, también habla de mucha ignorancia.

Asimismo, asumir que el sugerir lecturas libertarias es adoctrinar a los profesores es subestimar a maestras y maestros que cuentan con criterio para deconstruir los mensajes que vayan leyendo, y adaptándolo para sus estudiantes.

"Hay que leer a todos, a Aristóteles, a Platón y desde luego que hay que leer a Marx, ¿por qué no?", dijo al respecto el presidente López Obrador en una de sus conferencias.

Y efectivamente, hay que leer a todos, más porque hasta hace no mucho estos autores eran estigmatizados como lecturas para gente "de izquierda", "revoltosa" o más recientemente, para "chairs", creando así prejuicios ante letras que han sido pretexto de libertad y apertura para la consciencia y el conocimiento.

Pensar que a través de estas letras se quiere convertir a México en una república bolivariana o algo por el estilo es por demás reduccionista. Ojalá también se tomen en cuenta lecturas de filósofos como Diogenes, Zenón y muchos otros que no son tan clásicos, pero sí unos muy necesarios. El conocimiento nos hace libres, y mejor que se lea sugiera a los profesores el ir a la fuente y no que alguien los instruya. Es más adoctrinante cualquier programa de opinión de la televisión abierta que las páginas de Marx o Bakunin.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	OPINIÓN	ON LINE

Setenta aniversario de la Preparatoria 4 de la UNAM

16 febrero, 2023 por Roberto Rodríguez Gómez

Uno de los proyectos emblemáticos del ámbito educativo en México, ha generado a grandes profesionistas, científicos e intelectuales

La Escuela Nacional Preparatoria representa uno de los proyectos emblemáticos del sistema educativo nacional. Fue fundada hace más de 150 años por Gabino Barreda, durante el gobierno de Benito Juárez. La nueva institución se instaló en el antiguo Colegio de San Ildefonso y dio comienzo a sus actividades con cerca de un millar de estudiantes y 25 profesores. La Preparatoria Nacional del siglo XIX se caracterizó, en primer lugar, por fusionar la enseñanza secundaria con el bachillerato; también por su carácter laico y liberal, y principalmente por su enfoque educativo basado en la perspectiva del positivismo, con énfasis en la enseñanza de los fundamentos científicos del conocimiento.

En aquella preparatoria se dieron cita, en calidad de profesores, algunos de los más renombrados intelectuales liberales, como es el caso de Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez, Ignacio Manuel Altamirano y Justo Sierra. También fueron catedráticos en la institución importantes científicos mexicanos, como el doctor Leopoldo Río de la Loza y el naturalista Alfonso Herrera Fernández.

Durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX la Preparatoria contó con un solo plantel, el ubicado en el centro de la ciudad. En ese periodo, sin embargo, ocurrirían cambios importantes en el enfoque y contenido de la enseñanza mediante la introducción de un mayor número de asignaturas de humanidades. Se puede referir al respecto la reforma al plan de estudios de 1865, en la cual tuvo una importante participación el recién nombrado director de la Institución, el abogado y coronel Vidal Castañeda y Nájera, en memoria de quien la Preparatoria 4 lleva su nombre.

En 1910, al ser fundada la Universidad Nacional de México, en las postrimerías del régimen de Porfirio Díaz, su principal impulsor, Justo Sierra, consiguió que la Preparatoria formara parte del grupo de escuelas integradas al proyecto, junto con las de Jurisprudencia, Ingeniería y Medicina, así como la Sección de Arquitectura de la Escuela Nacional de Bellas Artes y la recién fundada Escuela Nacional de Altos Estudios. A la crítica sobre la presencia de la Preparatoria en la Universidad, Justo Sierra respondió que: “esta forma parte necesaria de nuestras escuelas universitarias; si aunque en ella no se hagan estudios superiores, estos estudios no podrían hacerse sin ellos; si la noción clara del método científico que en ella se adquiere es como el que más un estudio universitario, ¿por qué no iba a formar parte de la Universidad?”

Es notable que al ser constituida la Universidad Nacional, prácticamente la mitad de la matrícula total (aproximadamente diez mil estudiantes) estaban inscritos en la Nacional Preparatoria, tal era el peso específico de esta escuela en aquel momento. También es interesante anotar que, en ese entonces, muchos de los catedráticos de las escuelas profesionales eran a su vez docentes preparatorianos, lo que permitía una óptima relación entre la formación de bachillerato y la educación universitaria.

Fue esa una decisión trascendental. El que la Preparatoria forme parte constitutiva de la Universidad Nacional ha sido, desde entonces, una significativa oportunidad para los estudiantes que acceden a la



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	OPINIÓN	ON LINE

institución con la ventaja de contar con la posibilidad de transitar a la formación universitaria en la Máxima Casa de Estudios del país.

Por un breve periodo, de 1917 a 1921 la Preparatoria fue separada de la Universidad por decisión de Venustiano Carranza. La volvería a integrar, con un plan de estudios reformado, José Vasconcelos, rector de la Universidad y creador de la Secretaría de Educación Pública. Y una nueva generación, la del Ateneo de la Juventud, se encargaría de enfatizar la perspectiva humanista y social de la Preparatoria, dando un mejor balance a la formación en ciencias y en humanidades en el bachillerato universitario.

Gradualmente, pero sin pausa, la demanda para acceder a la Nacional Preparatoria fue creciendo. La Universidad tomó la decisión de explorar rutas de ampliación. Ese proyecto habría de coincidir con la creación de la Ciudad Universitaria en 1953. Justamente ese año el entonces rector Nabor Carrillo Flores autorizó la creación de la Preparatoria 4. En su inicio el plantel fue instalado, de manera provisional, en un modesto edificio de la Avenida Hidalgo. Al año siguiente se trasladó al antiguo Palacio del Conde de Buenavista, edificio construido nada menos que por Manuel Tolsá. En esa instalación se ubica, actualmente, el Museo de San Carlos. La etapa inicial duró diez años. El 11 de febrero de 1964 se abrieron las instalaciones de Observatorio. El acto inaugural fue noticia de prensa nacional al ser presidido por el entonces rector de la UNAM, el doctor Ignacio Chávez, y el presidente de la República, el licenciado Adolfo López Mateos.

Como egresado de la Nacional Preparatoria, colaborador en la campaña de Vasconcelos por la presidencia de la República y abogado titulado en la UNAM, el presidente López Mateos tuvo una relación estrecha y fraternal con la Universidad. Fue el último de los presidentes de la República presente en la inauguración de cursos. Durante su gestión apoyó la continuidad del proyecto de Ciudad Universitaria y, además de la nueva sede de la Preparatoria 4, la creación de las preparatorias 6 a 9, con lo cual la matrícula de bachillerato se incrementó notablemente, hasta alcanzar la cifra de 40 mil estudiantes al final de la década de los sesenta.

Muchas generaciones se han formado en preparatoria y entre sus egresados se cuentan profesionistas, científicos e intelectuales de gran importancia para la vida académica, profesional y política del país. Sería largo referir sus nombres y su obra. Baste quizás mencionar que dos de los rectores de la UNAM egresaron de estas aulas: los doctores José Narro Robles y Enrique Graue Wiechers, el actual rector de nuestra Casa de Estudios.

<https://suplementocampus.com/setenta-aniversario-de-la-preparatoria-4-de-la-unam/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	PAÍS	6

PERISCOPIO



RAYMUNDO
SÁNCHEZ
PATLÁN

#OPINIÓN

GOBIERNAN SIN CIENCIA

Ha sido desechada por esta administración, no sólo en el discurso, sino en los hechos. Fue mandada al basurero justo cuando enfrentábamos el COVID-19



Al pie juntillas se tomaron los funcionarios del actual régimen aquella sentencia del presidente Andrés López Obrador respecto a que "gobernar no tiene ciencia". Y sí, lo acatan como mandamiento del evangelio cuatroteo que se predica todos los días desde las mañaneras de Palacio. En efecto,

la ciencia ha sido desechada por esta administración, no sólo en el discurso, sino en los hechos. Peor aún, fue mandada al basurero justo cuando enfrentábamos la peor pandemia en los últimos 100 años: la de COVID-19. Porque quizá fue chusco, por ejemplo, escuchar al Presidente decir que ante ese virus "el escudo protector es la honestidad, eso es lo que protege, el no permitir la corrupción (...) ¡detente, enemigo, que el corazón de Jesús está conmigo!"; o al subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell** asegurar que "la fuerza del Presidente es moral, no es una fuerza de contagio". Lo grave fue prometer una vacuna mexicana y no terminarla. Patria, es el apoteósico nombre que el Presidente eligió para **el antídoto que encargó desde marzo de 2020 a la titular del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla**. Han pasado casi tres años y es día en que la

La vacuna que ofrecieron tener para abril de 2021, no existe



dichosa vacuna que ofrecieron tener lista para abril de 2021 no existe. Ni siquiera hay certeza de que verá la luz en lo que queda del sexenio.

Hasta febrero del año pasado, el gobierno federal **había destinado 199 millones de pesos del erario para el desarrollo de esa vacuna inacabada**, y le siguen dando recursos, cuando la pandemia está en su punto más bajo y las vacunas de Pfizer y Moderna quedaron listas, desde diciembre de 2020, a sólo un año de iniciada la emergencia sanitaria. No es el único caso en el que la instancia a cargo de Álvarez-Buylla ha derrochado dinero de los mexicanos. **Sus ventiladores para atender a pacientes graves de COVID nos costaron 259 millones 891 mil pesos, sin que hayan servido para salvar una sola vida**, pues el saldo de la pandemia en México es mayor a 600 mil muertos. **Hablando en plata, el combo ventiladores inservibles-vacuna inexistente nos ha costado al menos 460 millones de pesos**. Y todo, porque Álvarez-Buylla erradicó por orden suprema, la ciencia, a la que acusa de "neoliberal".

Catástrofe ambiental en Tula, donde gobierna el panista **Manuel Hernández Badillo**, exhibió el reportaje "Los olvidados de Hidalgo", de N+ Focus. Resulta que la **presa Endhó** no sólo está llena de aguas negras, sino que está **directamente relacionado con el aumento de 189% en los fallecimientos por cáncer en el municipio**, además de casos de hipertensión, abortos espontáneos, daño a riñones, problemas cerebrales y de tipo neurológico, entre sus habitantes.

EN EL VISOR: Arrancó la presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**, una gira por los 32 circuitos judiciales del país. Ayer visitó los tribunales colegiados de la CDMX, y su objetivo es conocer de cerca la realidad y necesidades de los organismos que integran el Consejo de la Judicatura.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP



OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/2023	FINANZAS	25



Donan libros a zonas rurales Puebla y Tlaxcala

El único centro autorizado en la ciudad de México para recibir ayuda humanitaria para Siria y Turquía desde el 8 de febrero, se sitúa sobre la calle de José María Pino Suárez, esquina con Venustiano Carranza en el centro de la CDMX. Horario en el que se recibirán los apoyos de la ciudadanía de 9:00 a 16:00 horas.

Es importante saber, que únicamente se reciben los siguientes artículos: Carpas de invierno; casas de campaña, bolsas para dormir, calentadores, frazadas y cobijas; generadores, alimentos para mascotas. También se podrá donar artículos de higiene personal, toallas sanitarias y pañales.

FRONTERAS. Las escuelas secundarias Fray Pedro de Gante y San Lucas, ubicadas respectivamente en los municipios de Tzocuilac, Puebla y San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, se encuentran de manteles largos pues recientemente inauguraron dos bibliotecas para sus estudiantes y su comunidad, gracias a una importante donación de 2,500 y 3,500 libros correspondiente en cada una de ellas por parte de Formando Una Torre de Ayuda A.C., que preside la poblana María Esther Pacheco Aceña, quien señaló en exclusiva que el objetivo es apoyar a los niños de poblaciones rurales, pues los libros son herramientas fundamentales para el conocimiento, desarrollo, y son las ventanas para ver el mundo.

San Lucas Tecopilco, es uno de los 60 municipios que conforman el estado de Tlaxcala, uno de los últimos en fundarse en 1995.

Las actividades del municipio son eminentemente agrícolas y cuenta con algunos pequeños talleres familiares de costura y elaboración de calzado, su feria patronal se celebra cada 18 de octubre.

El caso particular de San Lucas Tecopilco, cuyo nombre proviene del náhuatl y significa: Lugar de Piedra de Tepetate", su historia se mueve entre los amargos recuerdos de epidemias que causaron la muerte de muchos de sus habitantes. Su número de pobladores no rebasa las 4 mil personas, lo que representa el 0.2 por ciento de la población total del estado que es de aproximadamente 1,300 847 habitantes. Y Tzocuilac, está situado dentro de la localidad de Tecali de Herrera, Puebla, y sus pocos pobladores son protegidos por Nuestra Señora de Tezocuilac.

UNIVERSIDADES. La Universidad Tecnológica de México, reconoció al periodista Dr. Antonio Morales Blumenkron, director general de noticias de Cadena RASA y Radio 620, por su importante ponencia sobre los Medios Digitales y Tradicionales, dirigida a la comunidad estudiantil de la UNITEC, Campus Sur.